

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 340
25 ejemplares, 1,75 pts.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 pts.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

COMENTANDO UNA MOCION

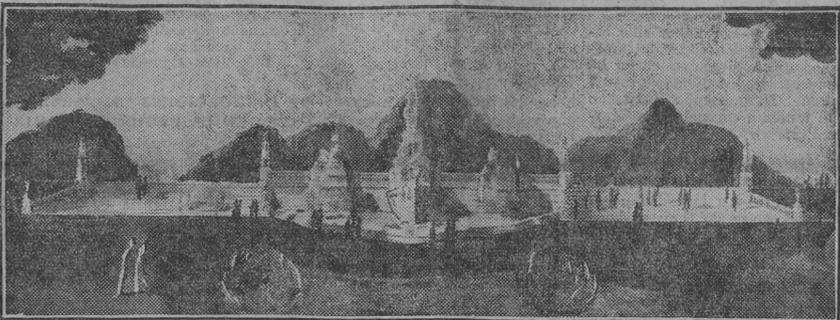
La iniciativa del Sr. Sampedro debe prosperar

La moción presentada ayer en el Parlamento por el teniente de alcalde señor Sampedro puede decirse que pone el dedo en la llaga en el angustioso problema de la habitación. Todo lo que no sea construir de un golpe—en reconcentrado y vigoroso esfuerzo—unos cuantos miles de casas, dejará el conflicto subsistente, porque si bien es cierto que en la ciudad y sus alrededores se construye mucho y surgen nuevas barriadas, no es menos cierto que la población aumenta en mayor proporción, agravando los caracteres del problema.

La ley de 1914, tan combatida al principio, fué el instrumento que hizo posible al Municipio sevillano coadyuvar dignamente con el Estado en la obra del gran Certamen a cuyo término se toca. Como dice muy bien don Baldo-mero Sampedro, si las posibilidades económicas de Sevilla soportaron durante tantos años, la carga de esta ley excepcional, aplicados sus productos a objetivos muy plausibles y de alta trascendencia para la nación y nuestra vida local, aunque en mucha parte de carácter suntuario, ¿quién podrá negarse ahora a una prórroga de la ley por cinco años más, cuando todo el volumen de esa tributación ha de servir para lo que en Sevilla constituye el problema más agudo, cual es el de la falta de viviendas?

En la moción, pues, que comentamos palpita un fondo de irrefragable ética que promueve a su favor la simpatía y que obliga a decirle el mayor éxito posible. Ya dejamos dicho que hoy se construye mucho en Sevilla; pero justo es reconocer que en muy mitina parte sirve para aliviar la magnitud del problema, porque la mayoría de las fincas que se edifican no son del tipo que precisamente hace más falta, y a subsanar esto es a lo que tiende, principalmente, la moción del señor Sampedro, proponiendo levantar una barriada de 2.000 casas, cuyo porte encajará de lleno en las necesidades que apremian, concluyendo con el triste espectáculo de nuestros adueños suburbanos y con la odiosa lamentable de familias que no hallan techo donde albergarse.

Es una suprema conveniencia local la que clama por ir derecho y decidido a la solución de este problema. Los paliativos no son ya de las actuales circunstancias. Es preciso más. Y lo que la iniciativa particular no haga, al Municipio corresponde emprenderlo y realizarlo. La barriada de casas modestas en la carretera de Alcalá-Carmena, ó en otro sitio que se eligiera, nos parece, por lo tanto, un acierto, y por su feliz iniciativa bien merece el señor Sampedro las más sinceras felicitaciones, iniciativa que en su fecunda gestión de delegado de Sanidad municipal habrá de destacar con todo el relieve a que es acreedora tan hermosa y humanitaria obra.



Esta fuente monumental será construida en la Gran Plaza del sector Sur, entre las galerías comerciales.

La pila baja de la fuente llevará asimismo varios surtidores grandes, en los que se proyectará también la iluminación del fondo.

pectiva, original de los prestigiosos arquitectos señores Traver y Granados, ha merecido ya la aprobación del Comité y entrará en vías de ejecución muy pronto.

A uno y otro lado de la fuente irán dos grandes escalinatas, y la fuente central será surtida de agua por dos figuras representativas de los grandes ríos, uno de España y otro de América.

El agua caerá sobre dos tazas, que tendrán en su fondo sendos reflectores de modo que iluminen en cambiantes las cascadas.

Fárcenos adecuado que esta hermosa obra, concebida con tanto cariño, se haga con carácter permanente para embellecimiento de los alrededores de su emplazamiento destinados al futuro campo de ferias, en el que constituiría un preciso motivo de exorno, hermoseando la gran explanada.

El mundo y sus cosas

La hoja de parra

Sobre la hoja de parra tendrán que operar los modistos del porvenir su ideología, que tan caro paga luego la clientela. Porque para entonces sólo quedará del indumento femenino, eso, la consabida y adámica hoja de parra. Ni más ni menos. Al paso que vamos, es decir, que van las modas de la mujer.

gen para echar a volar la imaginación de los dictadores de la moda; pero, circunscripta la fantasía a un punto, ¿de qué manera llevar allí elegancia, riqueza, gusto y arte?

Porque no será posible más que fraguar una portentosa hoja de parra de oro, de diamantes ó de rubíes... y ya esto entra de lleno en la esfera de otros artifices. Indudablemente, cuando caigan en el quid, los grandes modistos se tornarán los más acérrimos enemigos de la consabida hoja con todo su paradisiaco abolegno.

Es la vuelta a la etoilete de Eva y, por consiguiente, la restauración de algo tradicional y edónico.

Es ley humana empujar nuestra individualidad en la vida; no huir la vida, sino orientarla, venerarla. Y si no podemos vencerla, contemplarla serena y dignamente desde nuestra derrota. Ahí está la verdadera compensación: en saber medir la caída y en promover nuestra propia y confortadora piedada.

Deben callar los cascarrabias y aceptar lo que dogmatizan los biblistos modistos.

Es ley humana empujar nuestra individualidad en la vida; no huir la vida, sino orientarla, venerarla. Y si no podemos vencerla, contemplarla serena y dignamente desde nuestra derrota. Ahí está la verdadera compensación: en saber medir la caída y en promover nuestra propia y confortadora piedada.

Pero, una duda. ¿Sobre tan reducido espacio cómo se desenvolverá el fértil ingenio de los modistos?

Y a propósito de paraiso, adviértase en todas partes una reacción contra los paraisos artificiales. Nada de estupefactores, dicen los gobiernos. Y dóciles las or-

Manifestaciones del Alcalde

El S. Díaz Molero ha cambiado impresiones con el infante D. Carlos sobre el emplazamiento del nuevo edificio destinado a Capitán general

Continúan las visitas de inspección a las casas de socorro

El alcalde, señor Díaz Molero, manifestó esta mañana a los periodistas, que lo había visitado el con-sul de Francia en nuestra capital, señor Benigne, para presentarle al agregado naval de la Embajada de Francia en Madrid, agradeciéndole mucho dicha visita.

zación técnica y de la preparación para los servicios que allí se prestan; pero no asimismo de las condiciones del edificio, aumentadas las dificultades que existían por la obra que se está realizando de reparos de techos y bajantes.

Agregó que había estado a cumplir al infante don Carlos, con motivo de primeros de año, aprovechando esta ocasión para cambiar impresiones con su alteza sobre el emplazamiento del edificio de la nueva Capitanía y el solar que se ha comprometido entregar el Ayuntamiento para dicha edificación.

Han formado el propósito de estudiar la solución de este problema a base de la transformación total de la albañilería ampliando el solar, a ser posible, para que todos los servicios estén admirablemente instalados, entre ellos, el de las consultas.

También dijo que, acompañado del teniente de alcalde, señor Sampedro, y siguiendo su propósito de visitar estos días todas las Casas de socorro de nuestra capital, había estado en la de San Lorenzo, sabiendo muy satisfecho de la organi-

Por último, manifestó que había regresado esta mañana de Madrid el primer teniente de alcalde, señor Fernández-Palacios, y que por tener que ausentarse don Prudencio Arenas se hará cargo de la presidencia de la Junta del Asilo, el concejal señor Alvarez Ossorio y Fernández-Palacios.

EL LIBERAL hace 25 años

OJEADA RETROSPECTIVA 12 DE ENERO DE 1903.

El pabellón de Portugal en la Exposición Ibero-Americana

Ya se han publicado los bases del concurso de proyectos

El jefe de los demócratas radicales en Sevilla, señor conde de Santa Bárbara, hizo públicas manifestaciones, diciendo que lo que siempre le había preocupado, en primer término, era la moral administrativa, por cuyo triunfo había trabajado sin descanso.

Los proyectos podrán presentarse hasta el 23 de Febrero actual.

Terminaba diciendo que en su conversación con el señor Canalejas, le había hablado así: «No soy canalejista; pertenezco al partido liberal democrático, del que es jefe don José Canalejas, al que no he de prestarle incondicional adhesión... frases que siempre he considerado muy denigrantes. Mi adhesión ha de ser condicional y estará basada en el cumplimiento de las ideas que tan brillantemente ha expuesto usted en repetidas ocasiones.»

Lea usted mañana EL LIBERAL.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

Capitanía general

Esta mañana fueron recibidos en audiencia por el infante don Carlos, el general gobernador militar, don Antonio Fernández Barreto; el conde de Sevilla, don Nicolás Díaz Molero; el conde de Campo Rey, el coronel de Ingenieros don Felipe Martínez y Romero y el veterinario primero don Félix Sánchez Hernández.

HISTÓRICO

Los solitarios del bosque

Cambio de faz

Había terminado la zafra del ingenio Guairama. Ya no cruzaban el espacio los agudos ruidos de los silbidos de avisos, ni el ronco sonar de las sirenas. Habíase callado el agrio chirriar de los cilindros estrujadores de la rica gramínea, así como el seco y acompasado golpear de los acerados pistones. El silencio reemplazaba a los alegres cantos que las esclavas entonaban, en tanto que abastecían de cañas la estera conductora a los extractores del rico jugo, que ya no corría por las canales ni descansaba en las pailas. No se oía el rumor de los fabricantes del azúcar ni los rudos cantares de los porteadores del bagazo, cuyo estimado combustible constantemente reclamaban los hornilleros a grandes voces de «más... más... venga», para no menjar las calorías de aquellos hornos de infierno que por espacio de seis meses no dejaron de arder ni un sólo minuto. Las chimeneas de gigantesco corte ya no empataban con sus negros álitos el claro cielo tropical, y allá pasaban durante el tiempo muerto a servir de guardias a las blancas y rizadas lechuzas cubanas, de precioso aspecto.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

Los almacenes de armas y municiones de la isla Cibra, destruidos por un incendio

Se afirma que en la catástrofe han perecido doce personas, habiendo resultado heridas otras cincuenta

Río Janeiro 12.—Un violento incendio ha causado la total destrucción de los depósitos de armamento y municiones de la isla Cibra.

Según las referencias, las explosiones durante la catástrofe se sucedían con la natural frecuencia, causando gran temor entre los habitantes.

Se ignoran aún las causas del fuego, sabiéndose que los destrozos son verdaderamente enormes.

En algunos despachos se afirma que se han producido bastantes víctimas.

Uno de ellos hace ascender a doce el número de muertos y a cincuenta el de heridos.

Las pérdidas se elevan, desde luego, a muchos millones de dólares.

En esta la impresión es grandísima, máxime por lo incompleto de las noticias.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

—Terminada, se facilitó a la Prensa una Nota oficial con los acuerdos, que fueron los siguientes: Abrir una suscripción para erigir un monumento a Sagasta: ratificar el encargo referente a la redacción de un programa que el señor Sagasta había hecho a Montero Ríos en la reunión de ex ministros celebrada el 2 de Diciembre, y que aprobada que fuese por la Junta de ex ministros la ponencia encargada al señor Montero Ríos, convocar a una Junta general de diputados y ex diputados, senadores y ex senadores.

FUTBOL

El próximo domingo 15 marchará a Villanueva de las Minas el Gran V. C. para jugar un partido de campeonato con el titular de dicho pueblo.

RUSIA Y JAPON SE APROXIMAN

La política de los Soviets y del Extremo Oriente

Los fracasos que los soviets experimentan en China le obligan a buscar otros puntos de apoyo en el Extremo Oriente y más especialmente hacia una aproximación con el Japón.

Tanaka, por lo que parece está muy dispuesta a recibir cuanto sea necesario y le proporcione ventajas, pero a ceder lo menos posible y siempre que no le haga correr ciertos riesgos.

Si se suscribe V. hoy mismo a nuestro periódico, recibirá gratuitamente EL LIBERAL hasta fin de mes.

Y, si lo desea, puede obtener cuantos folletines van publicados de la más hermosa novela de Carolina Invernizio Beso Ideal narración admirable por la gama de sentimientos y pasiones que mueve a sus personajes.

DE PALPITANTE INTERÉS

Los seis mil vecinos de la barriada del Cerro del Aguila, piden la implantación del servicio de tranvías

Los trabajos del tendido de la línea están paralizados por un pequeño trámite burocrático

En nombre de los seis mil vecinos con que ya cuenta la barriada del Cerro del Aguila, la más importante de cuantas han surgido rodeando a la ciudad y la de más porvenir inmediato, hemos recibido un atento y razonado escrito, en el que nos ruegan hagamos llegar hasta la dirección de la Compañía de tranvías sus deseos de que cuanto antes se implante el servicio de tranvías a la citada barriada para que cese la incomunicación que, en cierto modo, la aísla del centro de la capital.

Este trámite, cuya resolución es la que mantiene el actual aislamiento de la barriada, privando a los vecinos, que en su mayoría trabajan en el caso de la ciudad, de un rápido medio de locomoción, pudiera activarse conforme lo reclama el interés de aquel vecindario, mediante gestiones de las autoridades sevillanas cerca del titular de la cartera, conde de Guadalhore, quien seguramente, dada su carinoso predilección por cuantos asuntos se relacionan con Sevilla, logrará en lo que de él dependa activar la resolución de ese trámite delatorio, que tantos perjuicios está ocasionando a los vecinos de la barriada del Cerro del Aguila.

Hace ya bastante tiempo que los trabajos que se realizaban para el

Este trámite, cuya resolución es la que mantiene el actual aislamiento de la barriada, privando a los vecinos, que en su mayoría trabajan en el caso de la ciudad, de un rápido medio de locomoción, pudiera activarse conforme lo reclama el interés de aquel vecindario, mediante gestiones de las autoridades sevillanas cerca del titular de la cartera, conde de Guadalhore, quien seguramente, dada su carinoso predilección por cuantos asuntos se relacionan con Sevilla, logrará en lo que de él dependa activar la resolución de ese trámite delatorio, que tantos perjuicios está ocasionando a los vecinos de la barriada del Cerro del Aguila.

Evocación de la fiesta

Hay como todos sabemos, ciertas poblaciones de Andalucía, célebres por las fiestas que anualmente en ellas se verifican. Granada por la suntuosidad de su Corpus, Sevilla por la incomparable Semana Santa, única en el mundo, y Cádiz por el Carnaval de gusto exquisito y refinado.

En este sentido nos permitimos rogar a los señores Cruz Conde y Díaz Molero se dirijan al ministro de Fomento pidiéndole el pronto despacho de este expediente, para que en el más breve plazo posible el tranvía pueda llegar a la citada barriada, inaugurándose el servicio público, del que tanta necesidad tienen aquellos vecinos.

Generalmente en estas ciudades se acostumbra a exponer algunas de las obras artísticas que han de figurar en las futuras fiestas, como heraldos que pregonan su auge y venimiento; ya una suntuosa custodia de plata, recién construída para el Corpus en Granada, ó ricos y lujosos trajes de épocas que pasaron para el Carnaval en Cádiz. Pero estas evocaciones de fiestas artísticas, no tienen por regla general la riqueza y el buen gusto de las de nuestra ciudad, cuando aquí se aproxima su célebre y grandiosa Semana Santa.

Dados el celo y actividad del gobernador civil y del alcalde, confiamos, si es cierto que sólo existe ese trámite delatorio, en que bien pronto los vecinos del Cerro del Aguila se verán complacidos en sus justos deseos.

Manuel Villalobos Díaz.

Del atropello de automóvil de anoche

Fallecimiento de la víctima

En el Hospital Provincial, adonde fué trasladado anoche desde la casa de socorro de la calle Pura, falleció esta mañana la anciana Amalia García Aguilar, víctima de un accidente de automóvil en la calle Castilla.

El Juzgado del Salvador, al que ha correspondido la instrucción de las diligencias, ha dispuesto el traslado del cadáver al Departamento Anatómico y la práctica de la autopsia.

También ha ordenado que quede en libertad el chofer que conducía el auto, por cuanto de las declaraciones recibidas no se desprende contra él responsabilidad alguna.

Este número de EL LIBERAL consta de seis páginas

La leyenda de "El Nuberu"

La poética Asturias, cuajada de sugestivas leyendas, posee la de «El Nuberu». Este es un fantástico personaje, distribuidor de nubados y tormentas, cuyo enemigo mayor en la tierra es la campana del templo. Cuando no puede descargar, llena de humedad la atmósfera, y pone tacios los cabellos. Pero también tiene en esto su enemigo en la loción «Ondulina», que aumenta y conserva indefinidamente el rizado. Cuarto de litro, 3,50. Fabricada por Fioralía, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

La República cubana enviará un barco de guerra a Sevilla

Habana 12.—El barco de guerra «Cuba» será enviado a Sevilla y permanecerá en aguas de la capital andaluza durante la «Semana de Cuba» que se celebrará a fines del

añ actual con motivo de las fiestas llamadas de «la independencia de la República».

En dicho barco irá un batallón de marineros cubanos.

MADRID - SEVILLA

Los Reyes Magos del "Heraldo" y los niños de la Inclusa

La nueva y floreciente era del simpático y popular diario "Heraldo de Madrid", no es un caso aislado en el historial progresivo de una publicación. Por lógica y visible ley de extensión puede decirse que los avances gigantescos y merecidos del "Heraldo" son avances de la Prensa en general, porque él con su inquietud, con su agilidad, marca derroteros, señala normas que repiten hoy en el período todo y no desaprovecharán nada por ser rico material el historial de la Prensa española.

Si ciertas cosas fueran posibles, el "Heraldo de Madrid" debería cambiar su nombre por el de "Heraldo de España", ya que es toda nuestra Patria la que se asoma a sus páginas, lo mismo en sus momentos gozosos que en sus ilusos optimismos lejanos.

R. Torres Eodrinda. Madrid, Enero 7 del 928.

LIQUIDACION POR BALANCE Zapatos de color, calidad superior, para caballeros, 15 pesetas Zapatil s para señora, fantasía, CUATRO pesetas BAZAR JOYERIA Harinas, 15 y G. Vinuesa, 34, junto a "El Liberal"

DIPUTACION SOCIEDAD Acuerdos de la Comisión provincial permanente

Se reunió esta mañana la Comisión provincial permanente. Presidió el señor López Cordero, asistiendo los señores Camacho Baños, Moreno Rodríguez, Mezquita Moreno, Clavero Ramírez, Sánchez Pineda, Montes del Castillo y Díaz de la Torre, secretario.

Se autorizó a don Manuel Martín León para construir una casa habitación en el camino vecinal de Umbrete a la estación de Benacazón.

Se concedió un premio de mil pesetas para el autor del boceto que se elija, fijándose un plazo que expira el 25 de Febrero del corriente año, para la presentación de los trabajos que aspiren al referido premio.

Se concedió un mes de licencia al funcionario don Antonio Amoscoéguil.

Se despatcharon últimamente los demás asuntos de trámite.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

MARRUECOS

Cesa el coronel Daza Tetuán 11.—Por haber sido ascendido al empleo superior inmediato, ha cesado en su cargo de jefe accidental de Estado Mayor, el coronel Daza, siendo sustituido por el teniente coronel señor Martínez Prat.

El general Souza se despide de las tropas Tetuán 11.—En las últimas 48 horas las fuerzas de Intervención han recogido en distintas cabillas 13 fusiles y 2.000 cartuchos.

Los oficiales obsequiarán al general con un espléndido "lunch", en el que reinó una gran camaradería.

Después de visitar los campamentos de Tefer y Muire, el general Souza regresó a Larache, en cuya residencia ha recibido a numerosas comisiones y representaciones de todas las clases sociales.

INFORMACION DE PROVINCIAS EL DESEMPEÑO DE PRENDAS EN SALAMANCA

Salamanca 11.—El viernes próximo comenzará en el Monte de Piedad de esta capital el desempeño de las ropas comprendidas en el acuerdo adoptado recientemente por el Consejo de ministros, y cuyo valor asciende a unas 80.000 pesetas aproximadamente.

LOS TEMPORALES Cádiz 11.—Reina un violento temporal.

El vapor "Isla de Menorca" tuvo que regresar al puerto a consecuencia del violento oleaje que entró en el Estrecho.

También han entrado de arriba ca forzosos muchos buques y barcos pesqueros.

CONCURSO DE GALGOS EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Hoy continuaron las pruebas para el concurso de galgos.

Se concedió un premio de mil pesetas para el autor del boceto que se elija, fijándose un plazo que expira el 25 de Febrero del corriente año, para la presentación de los trabajos que aspiren al referido premio.

Las demás condiciones del concurso pueden ser conocidas dirigiéndose al señor secretario del Comité de la Sección Equina, correspondiente a la Exposición Ibero-Americana, en Jerez de la Frontera.

Un odontólogo falso

En La Algarba, y por la guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido a virtud de denuncia Antonio López Torres (a) "Rabiando", de cuarenta y un años, que fingiéndose odontólogo sacó una muela a José Molina, y como consecuencia de la operación le sobrevino a éste una respetable infección.

Además, el "Rabiando" también le sacó a dicho individuo veinte pesetas y cien a Juan Herrera a pretexto de tener necesidad de adquirir unos aparatos.

El asunto se encuentra en el Juzgado correspondiente.

Teatro Lloréns

Viernes 13 de Enero RODOLFO VALENTINO

Sangre y Arena

Primera exhibición en España

Precios los de costumbre.

de los defensores, se hizo cargo de la compañía por muerte de los oficiales, que la mandaban, y a pesar de hallarse herido de consideración, siguió al frente de la tropa hasta que consiguió el objetivo que se le había señalado.

El salvaje criminal arrancó de los brazos de la madre a la infeliz criatura y la estrelló contra la pared. Después con un cuchillo de grandes dimensiones asesinó a la madre, apoderándose acto seguido de cuanto de algún valor había en la casa, dándose a la fuga después.

Las pérdidas materiales son de extraordinaria importancia, ya que las aguas han destruido varias cosechas y han ocasionado daños de consideración en numerosas granjas y huertas de Bahía.

Las autoridades han dado las oportunas órdenes para que se auxilie a los damnificados por los temporales.

NO HAY TAL REJUVENECIMIENTO

Berlin 11.—El profesor W. Hoffmeyer ha dado conocimiento de un trabajo científico, en el que parece quedar demostrado que el procedimiento del doctor Voronoff no da los resultados pretendidos por el célebre médico ruso-francés.

LA MADRE DE LA REINA VICTORIA A MALAGA

Londres 11.—Se ha anunciado que el próximo día veinte saldrá para España la princesa Beatriz, madre de la reina doña Victoria.

Las represalias bolcheviquistas

Berlin 12.—Un periódico de esta capital publica una interesante información en la que asegura que los cabecillas de la esición bolchevista Trotsky y Zinovief, juntamente con treinta de sus amigos políticos más significados, serán en breve transportados a Siberia en calidad de desterrados.

FALLECIMIENTO DE UN NOVELISTA INGLÉS

Londres 12.—Ha fallecido hoy el notable escritor y conocido novelista Tomás Hardy.

SERVICIO TELEGRAFICO ENTRE BERLIN Y NUEVA YORK

Berlin 11.—Los periódicos de esta capital dicen que por las Direcciones de Correos y Telégrafos de Alemania, Holanda e Inglaterra se está negociando el establecimiento de un servicio telegráfico entre Berlín y Nueva York con escala en Londres.

CONMEMORANDO EL ANIVERSARIO DE UN VUELO

Paris 11.—El Aeroclub de Francia conmemorará el día 15 con un banquete, el vigésimo aniversario del primer vuelo realizado saliendo de un punto determinado, para llegar a otro y regresar al punto de partida.

El acto será presidido por el ministro de la Guerra.

El vuelo que se conmemora, lo realizó Henry Farman, el 13 de Enero de 1908, pilotando un avión Voisin, y fue de un kilómetro aproximadamente.

PESCADO FRESCO ALMENDRO Y MARISCOS

Relojes de las mejores marcas Reparaciones de cines Pathe Baby LA CASA SIN BALCONES O'Donnell, 34.

Este Comité interesa la publicación, ya que por el Club recurrente fue dado a la publicidad el escrito de recurso sobre castigo impuesto al jugador del Real Betis Balompié Antonio Romero.

Examinado el recurso de alzada ante este Comité, presentado con fecha 8 de Noviembre último por el Real Betis Balompié de Sevilla a la Federación Sur, contra un acuerdo de esa Regional que lo ha cursado acompañado de su informe, y resultando sancionadamente del examen de los hechos:

Segundo. Que el Comité de la Federación Sur acordó, en vista de lo ocurrido, suspender a cada uno de estos jugadores por un mes.

Tercero. Que contra este acuerdo se ha alzado el Betis por medio del recurso de que aquí se trata, después de exponer que el castigo impuesto a los jugadores lo fué en virtud de normas acordadas con posterioridad al momento de cometerse la falta; que en el día del partido no había sido derogada una tabla de castigos de sentido más benigno que había sido acordada; por aquella Federación regional durante la temporada anterior, con lo que se daba efecto retroactivo a una resolución de carácter penal en perjuicio del jugador, a quien en tales condiciones debía aplicarse la tabla anterior, puesto que era la más favorable, y después de quejarse de la conducta de la Federación regional a no cursar un telegrama con destino a este Comité, actitud que interpretaba como antideportiva y guiada por el propósito de privar al Betis de un jugador en su partido con el Sevilla, consignando con este motivo expresiones poco respetuosas para la autoridad del organismo regional superior; se pedía, finalmente, el levantamiento del castigo impuesto por la Federación Regional Sur, variándolo por simple amonestación, y sanciones contra los Federativos que procedían antideportivamente y con real o posible daño de cualquier Club.

Cuarto. Que la Federación Regional, en su informe, justificaba sus acuerdos en la legalidad del mismo, en el uso reglamentario de sus atribuciones federativas, en que no existía la tabla de castigos anterior, en que la falta del jugador se castigó con arreglo al artículo 23 y 51 del reglamento general de la Real Federación Española de Fútbol y el 33 del reglamento regional; que no hubo, por tanto, retroactividad; que no se negó a cursar telegrama alguno del Betis, sino a evitar que por medio de él tuviera el Comité Nacional una referencia parcial del asunto y que, a su vez, llamaba la atención de este Comité sobre las frases consignadas en los escritos del Betis, cuyas copias acompañaba la Federación Regional, junto con otros documentos, para justificar su voto procedente.

Quinto. Que además de los documentos anteriormente enviados por la Regional, se pidió por este Comité copia íntegra del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo recurrido, y luego se dispuso también se requiriese al Real Betis para que precisara la fecha y forma en que se acordó en la temporada anterior la tabla de castigos a que se refería; que de acuerdo con lo solicitado, la Federación remitió certificación completa del acta, desprendiéndose de su lectura que en la sesión del 7 de Octubre último se acordó inhabilitar a los jugadores Antonio Romero, del Betis, y Manuel Benítez, del Español F. C., por haber sido expulsados del campo debido a agresión de estos jugadores a otros; y que en la misma sesión se acordó que a todos los jugadores que incurrieran en igual falta se les impusiera idéntico castigo; y en cambio, el Real Betis no

Fallo de la Real Federación Española de Foot-ball sobre el recurso interpuesto por el Real Betis Balompié contra acuerdo de la Federación Regional Sur

contesta precisamente a lo que se le pedía, sino que amplía sus primeras manifestaciones en el sentido de apreciar la retroactividad del acuerdo de la Federación en el hecho de haberse cometido la falta el día 2 de Octubre y haberse acordado el día 7 la norma a seguir en el castigo de tales faltas y en el día 8 de la Federación Sur había aplicado hasta aquella fecha un criterio de mayor benevolencia.

Y atendido: Primero. Que no habiéndose demostrado la existencia de la tabla de castigos anteriormente acordada, y en la cual se fundaba el Club apelante para apreciar retroactividad en el castigo acordado por la Federación, antes al contrario, la inexistencia de esa tabla viene reconocida implícitamente en el escrito presentado por el Betis en 1.º del corriente, cae por su base toda la justificación del recurso y que además tampoco puede apreciarse retroactividad por castigar a un jugador después de cometido la falta si la sanción impuesta está dentro de los límites de lo dispuesto en los reglamentos, puesto que además de no ser posible hacerlo de otra manera, la cuestión de criterio en la apreciación de la gravedad de la falta depende de sus circunstancias, y en el acuerdo de la Federación Sur de aplicar el mismo criterio en casos iguales no significa tampoco que haya retroactividad en la coincidencia.

Segundo. Que la Federación Sur, al aplicar la sanción impuesta, se ha atendido al texto del artículo 33 del reglamento general, que castiga la falta de un jugador contra otro con expulsión del campo o de inhabilitación de uno a tres meses.

Tercero. Que los Clubs, al recurrir en alzada ante el Comité Nacional, no sólo han de tener la seguridad de los fundamentos que conducen en su apoyo, sino que han de producirse en ellos y en todo momento con el respeto que se debe a la autoridad del organismo regional superior, circunstancias que no resultan precisamente ni en el texto del recurso ni en las comunicaciones del Betis a su Federación Regional.

El Comité ejecutivo, en sesión celebrada el día 16 del corriente, ha acordado:

Primero. Desestimar el recurso formulado por el Real Betis Balompié por su escrito de 29 de Octubre último, y

Segundo. Amonestar al Club recurrente por expresarse en sus relaciones con su Federación Regional en forma poco adecuada a la consideración que exige su jerarquía.

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Este Comité interesa la publicación, ya que por el Club recurrente fue dado a la publicidad el escrito de recurso sobre castigo impuesto al jugador del Real Betis Balompié Antonio Romero.

Examinado el recurso de alzada ante este Comité, presentado con fecha 8 de Noviembre último por el Real Betis Balompié de Sevilla a la Federación Sur, contra un acuerdo de esa Regional que lo ha cursado acompañado de su informe, y resultando sancionadamente del examen de los hechos:

Segundo. Que el Comité de la Federación Sur acordó, en vista de lo ocurrido, suspender a cada uno de estos jugadores por un mes.

Tercero. Que contra este acuerdo se ha alzado el Betis por medio del recurso de que aquí se trata, después de exponer que el castigo impuesto a los jugadores lo fué en virtud de normas acordadas con posterioridad al momento de cometerse la falta; que en el día del partido no había sido derogada una tabla de castigos de sentido más benigno que había sido acordada; por aquella Federación regional durante la temporada anterior, con lo que se daba efecto retroactivo a una resolución de carácter penal en perjuicio del jugador, a quien en tales condiciones debía aplicarse la tabla anterior, puesto que era la más favorable, y después de quejarse de la conducta de la Federación regional a no cursar un telegrama con destino a este Comité, actitud que interpretaba como antideportiva y guiada por el propósito de privar al Betis de un jugador en su partido con el Sevilla, consignando con este motivo expresiones poco respetuosas para la autoridad del organismo regional superior; se pedía, finalmente, el levantamiento del castigo impuesto por la Federación Regional Sur, variándolo por simple amonestación, y sanciones contra los Federativos que procedían antideportivamente y con real o posible daño de cualquier Club.

Cuarto. Que la Federación Regional, en su informe, justificaba sus acuerdos en la legalidad del mismo, en el uso reglamentario de sus atribuciones federativas, en que no existía la tabla de castigos anterior, en que la falta del jugador se castigó con arreglo al artículo 23 y 51 del reglamento general de la Real Federación Española de Fútbol y el 33 del reglamento regional; que no hubo, por tanto, retroactividad; que no se negó a cursar telegrama alguno del Betis, sino a evitar que por medio de él tuviera el Comité Nacional una referencia parcial del asunto y que, a su vez, llamaba la atención de este Comité sobre las frases consignadas en los escritos del Betis, cuyas copias acompañaba la Federación Regional, junto con otros documentos, para justificar su voto procedente.

Quinto. Que además de los documentos anteriormente enviados por la Regional, se pidió por este Comité copia íntegra del acta de la sesión en que se tomó el acuerdo recurrido, y luego se dispuso también se requiriese al Real Betis para que precisara la fecha y forma en que se acordó en la temporada anterior la tabla de castigos a que se refería; que de acuerdo con lo solicitado, la Federación remitió certificación completa del acta, desprendiéndose de su lectura que en la sesión del 7 de Octubre último se acordó inhabilitar a los jugadores Antonio Romero, del Betis, y Manuel Benítez, del Español F. C., por haber sido expulsados del campo debido a agresión de estos jugadores a otros; y que en la misma sesión se acordó que a todos los jugadores que incurrieran en igual falta se les impusiera idéntico castigo; y en cambio, el Real Betis no

contesta precisamente a lo que se le pedía, sino que amplía sus primeras manifestaciones en el sentido de apreciar la retroactividad del acuerdo de la Federación en el hecho de haberse cometido la falta el día 2 de Octubre y haberse acordado el día 7 la norma a seguir en el castigo de tales faltas y en el día 8 de la Federación Sur había aplicado hasta aquella fecha un criterio de mayor benevolencia.

Y atendido: Primero. Que no habiéndose demostrado la existencia de la tabla de castigos anteriormente acordada, y en la cual se fundaba el Club apelante para apreciar retroactividad en el castigo acordado por la Federación, antes al contrario, la inexistencia de esa tabla viene reconocida implícitamente en el escrito presentado por el Betis en 1.º del corriente, cae por su base toda la justificación del recurso y que además tampoco puede apreciarse retroactividad por castigar a un jugador después de cometido la falta si la sanción impuesta está dentro de los límites de lo dispuesto en los reglamentos, puesto que además de no ser posible hacerlo de otra manera, la cuestión de criterio en la apreciación de la gravedad de la falta depende de sus circunstancias, y en el acuerdo de la Federación Sur de aplicar el mismo criterio en casos iguales no significa tampoco que haya retroactividad en la coincidencia.

Segundo. Que la Federación Sur, al aplicar la sanción impuesta, se ha atendido al texto del artículo 33 del reglamento general, que castiga la falta de un jugador contra otro con expulsión del campo o de inhabilitación de uno a tres meses.

Tercero. Que los Clubs, al recurrir en alzada ante el Comité Nacional, no sólo han de tener la seguridad de los fundamentos que conducen en su apoyo, sino que han de producirse en ellos y en todo momento con el respeto que se debe a la autoridad del organismo regional superior, circunstancias que no resultan precisamente ni en el texto del recurso ni en las comunicaciones del Betis a su Federación Regional.

El Comité ejecutivo, en sesión celebrada el día 16 del corriente, ha acordado:

Primero. Desestimar el recurso formulado por el Real Betis Balompié por su escrito de 29 de Octubre último, y

Segundo. Amonestar al Club recurrente por expresarse en sus relaciones con su Federación Regional en forma poco adecuada a la consideración que exige su jerarquía.

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

Lo que comunicamos a usted para su conocimiento y efectos procedentes, quedando suyos afectivos, como seguros servidores a. s. m. e. Por el Comité Nacional: el secretario, Joaquín Fernández Prida. (Rubricado.)

BESO IDEAL NOVELA (Traducción de José Campo-Moreno) Obra propiedad de la Editorial Maucci, Mallorca, 166, Barcelona.

Teatro Lloréns Viernes 13 de Enero RODOLFO VALENTINO - EN - Sangre y Arena Primera exhibición en España De seis a doce y media Precios los de costumbre.

encantó a su auditorio, que no se cansaba de oírlo. En aquel instante se olvidó Fausto de que estaban allí, presentes, Adriana, lady Norland y el general.

—Me parece que voy a estropear esos elogios si uno a ellos los miro —dijo—. Pero es lo cierto que debemos estar agradecidos a lady Norland, que ha tenido el acierto de descubrir una perla tan valiosa.

—Que es el mismo Fred Black, como yo suponía —contestó Memi con firmeza.

El día siguiente a las tres se detuvo a la puerta del palacio de Randal el cupé cerrado de lady Norland.

NOTICIAS

Gobierno Civil

Capitulo de visitas

Se encuentra en Sevilla, habiendo tenido el gusto de saludarlo, nuestro querido amigo y compañero, corresponsal de EL LIBERAL en Huelva, el culto periodista don José A. Jiménez (Pepe de la Rábida).

Visitaron esta mañana al gobernador civil y comisionario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, los señores Fernández Palacios, Ruiz Martínez, Parías, Camacho Baños, conde de San Clemente, marqués de la Granja, don Salvador López y el alcalde de Utrera.

Niño ahogado en un estanque

El comandante del puesto de la guardia civil de Los Corrales comunica a este Gobierno de provincia que encontró en el domicilio de su abuela el niño de tres años de edad Juan Hidalgo Gutiérrez, tuvo la desgracia de caer a un estanque, pereciendo ahogado. Del desgraciado accidente se dió conocimiento al Juzgado municipal de aquella villa, el cual se constituyó en la casa mencionada, ordenando la extracción del cadáver y su traslado al depósito del Cementerio.

Detenidos por hurto de aceitunas

La guardia civil que presta servicios en Valencia ha detenido a Josefa González Rodríguez, Rosario Toledo Zamora y Josefa Luque Pabón por haber hurtado sesenta kilos de aceitunas de la finca de olivar «La Escalera», propiedad de don Emilio Torres Reina, cuyo fruto vendieron a José Morgado Leal. Las detenidas han sido puestas a disposición de aquel Juzgado municipal.

BACALAO

Islandia, kilo 1'85 pesetas. Escocia, kilo 2'20. Selecto, kilo 2'65. FERIA, 23

Una denuncia por hurto

Don Manuel Vatera Acosta, apoderado y gerente de la «Atlantic Refining Company of Spain», denuncia en la Comisaría de Vigilancia que desde hace algún tiempo viene notando la falta de barriles y productos de aceites minerales del almacén que tiene en la calle Manuel Arellano, sitio denominado «Cajal de Moros».

Con plausible actividad, el agente señor Carvajal comenzó a realizar pesquisas y dieron éstas por resultado la detención del encargado del almacén Juan José Rodríguez, domiciliado en la misma calle Manuel Arellano número 8.

Sometido a interrogatorio, manifestó el detenido autor de las sustracciones y agregó que los barriles los depositaba en un taller de carros de José Álvarez Jiménez, que vive en calle Procurador, 29, y es natural de Loja (Granada).

La Policía se incautó de dos barriles que había en el citado taller y devolvió a Álvarez.

Seguendo su gestión policíaca el agente señor Carvajal, averiguó la complicidad en el «negocio» de un tercero—José Virián Valderrama, natural de Sanlúcar, domiciliado en el número 21 de la calle Procurador—y procedió asimismo a su detención.

Virián Valderrama era el encargado de «colocar en plaza» los barriles y productos sustraídos del almacén de la «Atlántida».

Con el atestado instruido en el que se hace constar que Juan José Virián, dedicado a su lucrativa industria desde hace dos años, pasaron los detenidos a disposición del juez del Salvador, primero, y a la cárcel más tarde.

Cadenas y sortijas sello ORO DE LEY, macizo al peso JOYERIA QUILES, Sagasta, 22.

ABASTOS

Han sido multados los industriales de a continuación se expresan: Con 50 pesetas.—Don Manuel Pérez y Pérez, Jiménez Enciso, 6, por no tener la tarjeta con la graduación alcohólica de los vinos; don Antonio García Álvarez, Manuel Carriazo, 86, por ídem ídem; don Antonio Pando Diego, Julio César, 4 y 6, por ídem ídem.

Con 25 pesetas.—Don Juan Ruiz Conde, Relator, por no tener la tarjeta con la graduación alcohólica de los vinos; don José Santa Cruz, Antonia Díaz, 11, por usar un peso desvelado, y don Manuel Seijo y Seijo, Tomás de Ibarra, 14, por tener la carne de membrillo en envases usados.

Han satisfecho las multas que les fueron impuestas los señores siguientes:

Don Guillermo Miguez Pérez, 500 pesetas; don Francisco Muñoz Sánchez, 250; don Aurelio San José Rodríguez, 150; don Juan Maguillo Rosales, 100; don Manuel Fernández Sol, 75; don Ramón Martínez Rueda, 25; don Eduardo Cabrera Garrido, 20, y don José Pérez Dueñas, 25.

Teatro Lloréns

Viernes 13 de Enero RODOLFO VALENTINO

— EN — Sangre y Arena

Primera exhibición en España. De seis a doce y media. Precios los de costumbre.

El lunes próximo comenzarán los plenos de la Asamblea

Real orden acerca de las obras en el puerto de Sevilla

LA REFORMA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA NACIONAL

Madrid 12.—En la reforma del reglamento de la Asamblea Nacional, el presidente de la misma ha hecho la propuesta de que las diferentes Secciones puedan trabajar en sus diferentes reuniones con el número de vocales que asistan y votar particularmente las mociones y propuestas que se presenten; pero que, sin embargo, debe haber mayoría de vocales para votar los dictámenes que hayan de someterse al Pleno de la Asamblea.

El presidente de la Asamblea también está facultado para nombrar tantos asambleístas adscriptos a cada una de las Secciones como vocales las integren, los que podrán asistir a las reuniones sin derecho a dietas y con derecho a intervenir en las discusiones con voz pero sin voto.

Los asambleístas adscriptos pueden presentar sus iniciativas o emendaciones, y aunque no sean tomadas en consideración por las Secciones se unirán al dictamen para que pueda tenerlas presentes el Gobierno al discutir el asunto en la Asamblea.

También se dispone que todas las discusiones se cifren rigurosamente a los términos establecidos, salvo en aquellos asuntos de excepcional interés o importancia nacional en que se requiera lo contrario, debiendo presidir los asambleístas los discursos de asuntos de trámite que tienen su lugar adecuado en la Sección correspondiente.

Una importante real orden sobre el plan de obras en el puerto de Sevilla

Madrid 12.—La «Gaceta» publica hoy la siguiente real orden: «Vistos los proyectos para la ejecución del plan de obras aprobado por la real orden de 24 de Marzo de 1927, para el mejoramiento del puerto de Sevilla, y a este fin, conocido el informe del Consejo de Obras, Su Majestad el Rey, ha decidido, de conformidad con los antecedentes del Consejo y lo propuesto por la Dirección general de Obras Públicas, aprobar los proyectos formulados por la Dirección facultativa de obras del puerto de Sevilla, para la ejecución del plan de obras aprobadas por el real decreto de 24 de Marzo último, con las prescripciones siguientes:

Primera. A fin de tener en cuenta la real orden del ramo de Guerra de 7 del actual, es necesario que por la Dirección facultativa se estudie y proponga la solución más conveniente para las medidas de eficacia que consigan resguardar de las inundaciones las instalaciones del aeródromo de Tablada, incluso variando su plan de actual.

Segunda. Para acoplar el proyecto de ensanche de Triana, del que es concesionario don Manuel Cristóbal, al del plan que se aprueba, dicho señor se obligará a retrotraer el polígono ya trazado hasta el límite de la expropiación, y la Junta habrá de concederle la zona necesaria para el ensanche de Triana, como compensación de la que se le resta en la Punta de los Remedios y zona Sudeste.

Tercera. Como el importe de las obras del plan aprobado es de 49.231.027 pesetas, y las expropiaciones alcanzan a la cantidad de 15.698.360, y teniendo en cuenta lo que importan las obras ya en ejecución, es necesario un crédito de 77.000.000 de pesetas, y siendo el consignado para la citada Junta en el presupuesto extraordinario de 50.000.000, resultará un déficit de 27.000.000 de pesetas.

Abonándose para las obras en planta 49.000.000, consignados con cargo al presupuesto extraordinario para carreteras, las del puente de Alcalá de Guadaíra a Huelva, que importan 2.227.686 pesetas; las del puente del ferrocarril de Sevilla a Huelva, que importan 2.998.201, con cargo a la Caja ferroviaria; y se aplazarán la ejecución de la Dársena de petróleo, cuyo presupuesto es de pesetas 3.280.181, hasta que el desarrollo de las obras y el tráfico comercial lo requieran.

Por igual motivo se procederá al aplazamiento de la construcción de la Dársena del Hipódromo, que importa 6.917.223 de pesetas, obteniéndose la cantidad restante, ó sean, 11.176.029 de pesetas de las bajas en las obras y subvenciones ofrecidas a cargo del presupuesto extraordinario.

Lo que de real orden, etc. La anterior real orden va dirigida al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Sevilla.

EL MINISTRO DE MARINA ARGENTINO RESPONDE A UN CABLE DE SU COLEGA ESPAÑOL

Madrid 12.—El ministro de Marina, admirante argentino, ha contestado al cable de salutación que le puso el ministro de igual ramo español, almirante Cornejo, agradeciendo y expresando su satisfacción por la entrega de los buques «Cervantes» y «Juan de Garay», y que éstos sean producto de la inteligencia de hombres de ciencia y del brazo pujante de obreros españoles de la misma raza a la que les unen vínculos inmorables.

Termina el ministro de la Marina

ARGENTINA SALUDANDO A SU COLEGA Y A LA MARINA ESPAÑOLA

LOS CINCO MILLONES DE AUMENTO EN EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION SE DESTINAN A PAGO DE MAESTROS

Madrid 12.—El señor Callejo al recibir a los periodistas les dijo que el aumento de cinco millones de pesetas que figuran en el presupuesto de Instrucción Pública se destinan al pago de los haberes de los maestros de las mil quinientas escuelas creadas durante el año anterior, y no a la creación de nuevas escuelas que tienen consignación aparte.

Durante el año actual se crearán setecientos, con las cuales sumarán cinco mil las creadas desde el 13 de Septiembre del 23, en que se encargó del Poder el Directorio. También dijo que se destina medio millón de pesetas a mejorar los sueldos de los maestros del segundo escalafón y cincuenta mil al Colegio de Huérfanos del Magisterio.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Madrid 12.—Por el ministerio de Instrucción Pública se ha puesto a la firma una real orden disponiendo que los alumnos que deseen sufrir exámenes extraordinarios de algunas asignaturas del Bachillerato que se les exijan para su ingreso en las Academias militares, pueden matricularse en cualquier convocatoria ó solicitar exámenes extraordinarios de las que le sean necesarias, atendidos para ello a lo que dispone el decreto de 20 de Julio de 1918.

La solicitud la podrán hacer para los exámenes extraordinarios antes del 20 del actual, en cuyo día expira el plazo de las matriculas.

SE NOMBRAN DOS NUEVOS ASAMBLEISTAS Y SE CONFIRMA EN EL CARGO A OTRO

Madrid 12.—La «Gaceta» de hoy también publica reales órdenes, un nombrando miembros de la Asamblea Nacional a don Eugenio Rijo Rocha y a don José Citel y García, y otra disposición ordenando que continúe siendo miembro de la misma Asamblea, don Diego María Crehuet.

LA DIRECCION DE AGRICULTURA SE OCUPA DEL FOMENTO DE LA GANADERIA Y DE LA AVICULTURA

Madrid 12.—La Dirección de Agricultura ha dispuesto que se proceda a estudiar un plan de fomento de la ganadería y la adquisición de sementales y el establecimiento de paradas ambulantes, y otros medios que redunden, como se dice, en que la ganadería tome una mayor interés.

Asimismo se van a reorganizar los servicios de avicultura procediéndose al nombramiento de Comisionados técnico-científicos que vigilen el estricto cumplimiento de las disposiciones oficiales sobre cría de aves y divulgación de la ciencia avícola, con lo que se propone la citada Dirección integrar al Estado el compromiso del estudio de las aspiraciones avícolas de determinadas entidades y hasta las de algunas particulares que se dedican desde hace tiempo a la avicultura.

SE ESTA ESTUDIANDO UN CONVENIO AEREO ENTRE ESPAÑA Y FRANCIA

Madrid 12.—Se han entablado conversaciones entre el Gobierno español y el inspector general de Aeronáutica francesa, Mr. Forland, que se encuentran en Madrid.

Este estudio en el Cuerpo de ingenieros navales de Francia el grado de general.

Su viaje a España obedece al deseo de negociar las bases para la firma de un convenio aéreo entre Francia y España.

LA BANDERA QUE VA A DEVOLVERSE A CUBA HA DESOLGADO

Madrid 12.—La bandera de don Manuel de Céspedes que va a ser devuelta a Cuba ha sido descolgada ya del sitio donde se hallaba en el Museo de Armería.

LOS PROXIMOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA

Madrid 12.—El próximo lunes comenzarán los plenos de la Asamblea Nacional, comenzándose la discusión de cuestiones económicas.

Los trabajos deberán desarrollarse con carácter general, dentro del marco de los grandes problemas nacionales.

Se discutirán en la forma que vayan exponiéndolos los vocales de la Asamblea más significados y que hayan sido ya tratados en las diversas Secciones, para que el Gobierno pueda recoger y estudiar aquellos que juzgue de utilidad en sus diversos aspectos.

Las Comisiones expondrán los temas que puedan servir de materia de examen, analizándolos detalladamente.

Estos primeros asuntos serán de carácter económico. Después se abordará un debate sobre el regionalismo, siendo posible que al final haga sobre el tema declaraciones interesantes el jefe del Gobierno.

No procederá la Asamblea durante las próximas sesiones a la

APROBACION DE NINGUN DICTAMEN, SINO EL EXAMEN DE AQUELLOS, ESPECIALMENTE EL REFERENTE A LA REFORMA UNIVERSITARIA, YA TRATADO POR LA SECCION DE EDUCACION Y ENSEÑANZA, SEGREGANDOLO DE SU SENO PARA UNA PONENCIA QUE FORMARAN LOS SEÑORES CABRERA, BERMEJO, TORMO Y CANSECO, QUE LO DISCUTIRAN EN DIAS SUCEIVOS, INCLUSO EL DOMINGO, CON OBJETO DE QUE EL LUNES PUEDAN PRESENTAR EN EMPLEO LAS CONCLUSIONES.

El señor Yanguas se propone invitar a todos los asambleístas catédricos para que asistan a la reunión del sábado a todas las Secciones, que se celebrarán a las once de la mañana, para comenzar la discusión del dictamen.

De todos modos la discusión no pasará de tener un carácter general, para que la Asamblea pueda conocer el alcance de la reforma y a su vez recoger en el seno de las reuniones los suficientes elementos de juicio para el asesoramiento de los asambleístas en los plenos que se celebrarán en el mes de Febrero.

EL HOMENAJE A LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO

Madrid 12.—Nuestro fraternal colega «El Liberal» de Madrid publica en su número de hoy las adhesiones de «El Mundo» y «El Imparcial», las del actor Ernesto Vilches y la del conde de las Navas.

LOS QUE AYUDO A NACER

Madrid 12.—«El Liberal» publica una información referente al conde don Damián Martín, el cual ha visto nacer durante los años de profesión a 1.086 criaturas.

LOS REYES, EN EL RINCON

Madrid 12.—Los Reyes han pasado el día de hoy en la finca El Rincon, de la provincia de Toledo.

DESPECHO DEL PRESIDENTE

Madrid 12.—Hoy despacharon con el jefe del Gobierno los ministros de Gobernación e Instrucción Pública.

Luego el jefe marchó al ministerio de Estado, donde celebró una conferencia con el marqués de Magaz, el cual se propone regresar en breve a Roma, para asistir con carácter oficial a la ceremonia denominada «Fiesta del Monarca italiano».

SE HA ENCARGADO DEL DESPACHO DEL MINISTERIO DE GUERRA, EL GENERAL HEREDIA

Madrid 12.—El ministro de la Guerra, duque de Tetuán, ha comendado hoy a hacer uso de la licencia.

Para el despacho de los asuntos del departamento se ha hecho cargo el general Heredia.

PARA EL DESLINDE DE LOS MONTES PUBLICOS

Madrid 12.—Por la Dirección de Agricultura se ha dispuesto que intervengan los abogados del Estado en los expedientes de deslinde y ejecución de servicios forestales, con el fin de que informen con eficacia en los documentos públicos, evitando con ello en lo posible los litigios que venían originando los deslindes de los montes públicos de las provincias.

UN DOCUMENTO DEL CUERPO DIPLOMATICO AMERICANO DA GRACIAS POR LA ENTREGA DE LA BANDERA A CUBA

Madrid 12.—El ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, se redactará un documento, en nombre de los demás diplomáticos americanos, expresando la simpatía y alto significado de la entrega a Cuba por España de la bandera de Céspedes.

SOLICITUD DE SUBVENCION

Madrid 12.—El doctor Huertas visitó hoy al ministro de Instrucción Pública con objeto de solicitar de él se conceda una subvención con destino a la participación de España en la próxima Olimpiada.

INFORMACION DE PROVINCIAS

RIÑA DE MARINEROS

Las Palmas 12.—En el muelle de La Luz promovieron reyerta varios tripulantes de un barco noruego.

Uno de los marineros fué arrojado al mar por sus contrincaentes y dos de ellos resultaron con graves heridas de arma blanca.

Los marineros hicieron frente a los guardias de Seguridad que intentaron poner paz entre los que reñían.

LA ESTACION OLIVARERA DE TORTOSA

Tortosa 12.—El próximo sábado se verificará el acto de colocación de la primera piedra de la estación olivarera de esta población, al que asistirán el director de Agricultura, las autoridades y muchos ingenieros agrícolas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN EL HUNDIMIENTO DE UNA MINA PERECEN CIENTO OBREROS

Calí 12.—En la mina denominada «Los Golondrinas» ha ocurrido un hundimiento en uno de los pisos, alcanzando el derrumbamiento la extensión de trescientos metros, aproximadamente.

riedad, dadas las circunstancias del hecho, de no poder salvar a ninguno de los mineros que han tenido el infortunio de encontrarse en la parte húmeda.

EL AVIADOR CHAMBERLAIN SE VIO OBLIGADO A ATERRIZAR

New York 12.—El aviador Chamberlain, que iba a realizar un importante «raid», se vio obligado a aterrizar ayer, poco después de las cuatro de la tarde, a causa de haber observado deficiencias en el registro del depósito de esencia.

LA GUERRA EN NICARAGUA

Managua 12.—Han llegado gran número de aeroplanos para el servicio de las fuerzas norteamericanas.

Asimismo han sido desembarcadas gran cantidad de bombas y materiales explosivos.

Una escuadrilla de aviación yanqui descubrió a cuatro millas de Quetzal varias patrullas de las fuerzas que manda el general Sandino, a las que los aeroplanos arrojaron gran cantidad de metralla, causando bastantes bajas.

Lo que opinan los partidos reaccionarios alemanes sobre una futura guerra mundial

Berlín 12.—Los partidos reaccionarios alemanes han hecho pública manifestación sobre su opinión acerca de un posible conflicto armado de carácter mundial.

Según ellos, las construcciones navales de los Estados Unidos serán la tea que prenderá la hoguera de la próxima guerra.

Los nacionalistas dicen que la rivalidad de armamentos entre los Estados Unidos de América del Norte e Inglaterra es el mayor peligro y una amenaza constante de que el conflicto surja cuando menos se espere.

Por otra parte, según los nacionalistas, esto sería bien recibido por el pueblo alemán, que cree que sólo un gran conflicto internacional daría ocasión a Alemania para intervenir en pro de sus reivindicaciones como nación poderosa.

Dicho partido nacionalista espera que si surgiese esa guerra, tanto Inglaterra como los Estados Unidos tratarían de complacer a Alemania en sus aspiraciones para convertirla en su aliada.

MUERTOS POR LOS AVIONES YANQUIS

Washington 12.—De Managua comunican que a consecuencia de los disparos de las ametralladoras de los aviones norteamericanos han resultado muertos nueve partidarios del general Sandino.

PROTESTA CONTRA LA POLITICA NORTEAMERICANA EN NICARAGUA

Washington 12.—En diferentes esferas se ha patentado, según comunican de Nicaragua, la protesta por la política seguida por el Gobierno norteamericano en esta nación.

Los redactores de los diarios de Eogotá han enviado su protesta energética al presidente Coolidge, expresándole sus deseos de que no ocurra ningún grave acontecimiento en Nicaragua durante la celebración de la próxima Conferencia panamericana.

LOS ESPAÑOLES COMPRAN ORO EN CANTIDAD

Londres 12.—El Banco de Inglaterra anuncia la venta a compradores españoles de 28 millones de libras esterlinas en monedas de oro.

COSTES Y LE BRUX LLEGAN A GUAAYAQUIL

Guayaquil 12.—Los aviadores franceses Costes y Le Brix, que salieron de Lima a las nueve y veinte han llegado a esta ciudad, sin novedad, a las cuatro y cuarto.

Se les ha tributado un entusiasta recibimiento.

EL APARATO DE IGLESIAS Y JIMENEZ SERA DESMONTADO Y ENVIADO POR FERROCARRIL A CASABLANCA

Casablanca 12.—El equipo de técnicos franceses enviado a Saffi para reconocer y reparar el avión de los capitanes españoles Iglesias y Jiménez, que como se sabe salieron de Sevilla para Cabo Juby, regresando sin aterrizar, y que hubo de tomar tierra por incendio del motor, han decidido, de acuerdo con los aviadores españoles el desmonte del aparato, que será remitido a esta población por ferrocarril, dada la imposibilidad de ponerlo en vuelo en el mismo Saffi.

CONCURSO DE El Liberal PREMIO: UN MAGNIFICO DORMITORIO El ganador del segundo sorteo de Febrero de 1928 caerá en el NUN. D. calle Población. El magnifico dormitorio ya sido construido en los importantes talleres de «La Sevillana», calles de Amor de Dios, 23, y Trajano, 14, de don Antonio Ojeda. Ventas al contado y a plazos.

Los «pájaros» que roban gallinas

El sargento-comandante del puesto de la guardia civil de San Vicente recibió la denuncia de que durante la madrugada anterior habían robado seis gallinas de la hacienda «Santa Teresa».

Hizoose acompañar el sargento por un guardia segundo para dar con los machugadores, y no tardaron ambos en divisar por la calle Feria a una pareja—él y ella—que llevaban seis aves de corral de «variado plumaje».

—¿Cómo se llaman ustedes? —Antonio García Roldán... —Juliana Mesa y Rueda... —¿Domicilios? —Verá usted, sargento: vivir, si es vivir como vivimos... pues fuertemente en ningún sitio; donde nos dejan... —¿Y esas gallinas, ¿de dónde vienen? —Estas gallinas... de dónde vienen? ¡la verdad!, no lo sabemos; adonde van—si quiere usted saberlo—, mejor dicho, adonde iban, ya puede usted suponerlo: a la Encarnación.

El sargento modificó el itinerario. Llevó a los detenidos al cuartel; hizo el atestado, averiguó que las dichas aves eran las robadas de la hacienda «Santa Teresa» y que otros dos «pájaros de cuenta», Manuel Pacheco (a), «El Chato» y Francisco Tirado, apodado «Segurita», amante éste de la Juliana y autor con «El Chato» del robo, aguardaban en una taberna de la calle Regina las veintiseis pesetas en que calculaban el producto total de la venta.

Detuvo a los dos compinches, y con los cuatro hizo un envío a la mansión en que se oía el delito y se complace el delincuencia.

El atestado pasó al Juzgado de instrucción de San Román con las gallinas, a las que vimos esta mañana en una galería del Palacio de Justicia, temerosas como en corral ajeno.

LEA USTED DIARIAMENTE Herald de Madrid

Teatro Lloréns

Viernes 13 de Enero RODOLFO VALENTINO

Sangre y Arena

Primera exhibición en España. De seis a doce y media. Precios los de costumbre.

Pathé Cinema

VIERNES 13

ESTRENO

Raza de Hidalgos

Magna producción española

R. I. + P. A. LA SEÑORA D. Dolores Noguera Carmona Viuda que fué del señor D. FRANCISCO TRILLO Y TRILLO Falleció a las dos de la tarde del día 12 de Enero de 1928, después de recibir los auxilios espirituales, a los ochenta y dos años de edad. Sus hijos, don Salud, doña Antonia, doña Rocío, don Juan, don Antonio y doña Rosa; hijos políticos, D. Jacinto Díaz, D. José León, D. Antonio Si va, doña Nieves Sánchez Delcampo y D. Juan Casaus; nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al entierro de su cadáver que tendrá lugar el día 13, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de San Fernando, por lo que las que quedarán reconocidos El duelo recibe y despide en la casa mortuoria. Vivia: Avenida de Miraflores, Huerta del Castillo. NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL PLENO MUNICIPAL DE AYER TARDE

Se acuerda rotular una calle con el nombre del Comisario regio de la Exposición, D. José Cruz Conde

El Ayuntamiento se ahiere al homenaje que se tributará en Madrid a los hermanos Alvarez Quintero

Se designa a los concejales que han de representar al Municipio en diferentes organismos.—Se aprueba la propuesta de la Permanente sobre el régimen de los servicios municipalizados de agua filtrada y del canal de Santa Lucía y de alcantarillado.—La clorificación de las aguas.

Presidiéndolo el alcalde, señor Díaz Molero, se reunió ayer tarde el Pleno municipal.

Lleida por el secretario, señor Bravo Ferrer, el acta de la anterior, fué aprobada.

Fueron nombrados para representar al Ayuntamiento en el Patronato de la Vivienda los señores Arenas, Sandoval y Marañón.

Para la Asociación de Caridad, a los que ya venían representado al Municipio en la institución.

El señor Caravaca elogió la labor realizada por la Comisión mixta correspondiente al hacer la revisión del padrón de solares sin edificar, a los efectos del arbitrio establecido sobre los mismos.

Explicó el alcance que tiene el arbitrio de solares y determinó su clasificación en las zonas de urbanización.

A propuesta suya se hizo constar en acta la satisfacción del Pleno por la intervención de las Cámaras de la Propiedad y Agrícola en dicho asunto.

Se da cuenta de la propuesta formulada por la Comisión permanente sobre el régimen de los servicios municipalizados de aguas filtradas, alcantarillado y aguas del manantial de Santa Lucía.

Usó de la palabra el señor Sequeros, diciendo que dicha propuesta obedecía a un interesante trabajo presentado por los señores Caravaca, Pemartín y Díaz de Urmeneta.

Examinó detenidamente la ponencia, discrepando del parecer de la misma, estimando que el servicio de aguas filtradas no puede considerarse como servicio obligatorio.

Pidió, por último, que se acordase la revisión del Reglamento orgánico de estos servicios.

Contestó el señor Caravaca, defendiendo el dictamen.

Reconoció el buen deseo del señor Sequeros; pero sin estar conforme con su criterio sobre la cuestión doctrinal que se debatía.

Se mostró de acuerdo con el señor Sequeros en relación a que lo más importante no está en la legalidad o no legalidad de los acuerdos, sino en la eficacia de los mismos.

Se refirió después al déficit de 170.000 pesetas existente en relación con el servicio de agua filtrada, y dijo que ello no es más que una nota consoladora, relativamente a los once millones que ha costado el referido servicio.

Se mostró conforme con que se haga una revisión de todo lo actuado hasta ahora sobre el servicio de agua filtrada.

Después rectificó el señor Sequeros, expresando su complacencia con que se llegue a la revisión propuesta.

También rectificó el señor Caravaca, haciendo algunas aclaraciones más a su ponencia.

Quedó aprobada la propuesta de la Comisión permanente.

Dióse cuenta de otro dictamen sobre concesión de arrendamiento a la Sociedad Cooperativa Inmobiliaria de España, y se acordó aclaraciones al mismo el alcalde, a petición del señor Balbontin.

Dijo que la Inmobiliaria se compromete, entre otras cosas, a edificar en los terrenos de Camino trescientos noventa hoteles de siete, ocho y nueve habitaciones.

La cantidad que empleará la Inmobiliaria en dichas edificaciones es de veintidós millones de pesetas.

A continuación quedaron aprobados los siguientes dictámenes:

Comunicaciones oficiales

Resoluciones del ilustrísimo señor delegado provincial de Hacienda aprobando el presupuesto y las ordenaciones fiscales que lo completan para 1928 y respecto a las reclamaciones presentadas contra estas últimas.

Recurso de apelación para ante el Tribunal Supremo contra la sentencia del provincial de esta jurisdicción en el pleito que promovió el Ayuntamiento sobre liquidación del impuesto de derechos reales por la adquisición de la casa número 80 de la calle Gravina, expropiada para ensanche de la vía pública.

Idem contencioso-administrativo interpuestos contra el acuerdo aprobatorio del proyecto de reforma y urbanización parcial de la huerta de Villegas, y contra la declaración del estado de ruina de la casa número 79 de calle San Eloy y 20 de la de Bailén.

Idem de alzada interpuestos por el contratista de la limpieza pública contra multa impuesta por el señor alcalde por faltas en el servicio.

Idem de alzada interpuestos contra multas que impuso el señor alcalde por infracciones en materia de policía de subsistencias.

Dietámenes de Comisiones.—Con acuerdos de la Junta constituida en virtud de la real orden de 30 de Mayo de 1927 para la revisión del padrón de solares sin edificar, a los efectos del arbitrio establecido sobre los mismos.

De la Mixta interventora de la Tesorería especial del empréstito para obras de la Exposición Ibero-Americana sobre amortización extraordinaria y anticipada de títulos del mismo.

De la misma sobre expropiación con destino a ensanche de la vía pública de las casas números 37, 43, 43 2.º,

3.º y 4.º de la calle Manuel Carriado, y 57 de la de San Pablo.

De la misma proponiendo la forma y cantidad de contribuir al proyecto del paso superior en el cruce de la línea férrea al sitio de la Alcantarilla de las Madejas, en la calle Luis Montoto.

Expediente.—Sobre cesión de terrenos a la República del Perú para la construcción de un pabellón permanente en la Exposición Ibero-Americana.

Moción.—Del alcalde, sobre nombramiento de peritos que estudien la municipalización y ampliación del servicio de aguas potables.

Ruegos y preguntas

El señor Miró pidió que se rotule una calle de Sevilla con el nombre del comisario regio de la Exposición, señor Cruz Conde, en mérito a los continuos beneficios que viene prestando a la ciudad.

Agregó que dicho ruego reflejaba un acuerdo de la Unión Comercial en su última junta general.

Contestó el alcalde diciendo que le parecía muy justo aquel deseo, pues conoce íntimamente las relevantes condiciones que adoran al señor Cruz Conde y los trabajos que con tanto entusiasmo realiza en bien del porvenir de Sevilla; y pero que, conociendo su natural modestia, que le llevarán a rehusar otros honores, creía oportuno que antes de que el asunto tuviera un estado oficial, una Comisión se avisara con el señor Cruz Conde dándole cuenta de la propuesta para que le diera su beneplácito.

Rectificó el señor Miró abundando en su deseo, diciendo que no era un halago, sino una muestra de gratitud.

El señor Delgado Brackenbury manifestó su criterio de que debería tomarse el acuerdo, llevándose a la práctica cuando se estimase oportuno.

Se acordó, a propuesta del alcalde, tomar en consideración, con entusiasmo y aplauso, la proposición del señor Miró, aceptándose de plano y quedando confiada a la Comisión permanente la ejecución del acuerdo de rotular una calle con el nombre de don José Cruz Conde, señalando el momento de hacerlo y la vía que ha de llevar dicho nombre.

El señor Vega y Haro (don Tomás), después de hacer un acabado elogio de la labor meritoria realizada en el campo de la literatura por los hermanos Alvarez Quintero, y de alabar la iniciativa de «El Liberal» de Madrid, de que se le haga un homenaje nacional, solicitó del pleno que el Ayuntamiento se adhiera a dicho homenaje, acordándose así.

El marqués de las Torres de la Pressa se ocupó del modo como se realiza la clorificación del agua, pidiendo que se publique cuánto cuesta al Municipio dicha operación.

También se ocupó del particular el señor Pemartín, expresando su criterio sobre las pésimas condiciones que tiene la cuenca del Guadalquivir, y hablando sobre los sistemas más modernos que existen para realizar la clorificación.

El alcalde se mostró conforme con este último criterio, con la adición de que la clorificación debe ser realizada por personal idóneo, cosa que propone en su moción.

Con esto se dió por terminada la sesión del pleno.

Los anónimos que recibe el alcalde

El alcalde dió a los periodistas, terminada la reunión del pleno, que consecuentemente con las manifestaciones hechas a los pocos días de posesionarse de la Alcaldía sobre lo que haría con los anónimos que recibiera, debía hacer constar que hoy había roto y arrojado al cesto, sin leerlos, unos anónimos que había recibido.

Agregó que todo el que tenga que hacer una denuncia debe realizarla bajo su firma, teniendo la seguridad que la Alcaldía, si comprueba su realidad, aplicará en el acto la sanción enérgica que corresponda.

Letras de luto

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de don Francisco de León Troyano se celebrarán misas en sufragio de su alma en el Sagrado de esta ciudad en los días 14 y 16 del corriente mes, a las nueve y media y ocho y media de la mañana, respectivamente.

La admirable labor de la eminente cantatriz en los «lieders» no ha sido apreciada como debiera; pero roto el hielo con los retazos de ópera, reaccionó el público, prodigando a la arrogante Ofelia los más cálidos aplausos, siendo reclamada su presencia en el palco escénico y obligando a darnos de «extra» la preciosa joya «A Cloes», de Mozart.

Julia Parody, que ha recorrido con éxito creciente las principales Filarmónicas de España, realizando brillantes «tournees» por Francia y Alemania, obteniendo el premio Girard en el Conservatorio de París, acompañó los números de canto con verdadera maestría, y en la parte instrumental del concierto puso de relieve su perfecto y prodigioso mecanismo, la maravillosa agilidad de sus dedos y la ductilidad de su talento de interpretación para expresar la gracia y

la elegancia de las «Variaciones» de Haendel; el profundo sentimiento de los nocturnos, de Liszt y Chopin, matizados con deliciosa suavidad de pulsación, y tocar con extraordinaria brillantez las difíciles obras de Albéniz «Sevilla» y «Puerta de Tierra».

Julia Parody fué muy aplaudida y también llamada a escena.

FRITZ.

Accidente mortal

Por noticias particulares tuvimos conocimiento anoche de un desgraciado accidente ocurrido en una dehesa enclavada en el término de Arenillas.

El guarda de la citada dehesa, Francisco Ortiz, tuvo la desgracia de que se le cayera la escopeta, alcanzándole la perdigonada en una pierna.

Trabajosamente logró llegar hasta Arenillas, desde donde se le trasladó a Villanueva de las Minas, falleciendo en el hospital de dicho pueblo a causa de la gran cantidad de sangre perdida.

A los ciclistas sevillanos

Pasen por el Salón

Varietades

verán el asombroso ciclista cómico-excéntrico

—JEFF—

con su bicicleta, la más pequeña del mundo.

Continúan actuando con grandioso éxito

Pilar Miramar

(Tangos argentinos)

Estrellita Castro

(Aíres regionales. Saetas. La única en este género.)

En el patio salón, éxito de la formidable pareja de bailes

JACK and JILLSS-DUDLEY

No hay que recordar

que los mejores cubiertos y los más económicos son los de la casa de comedias EL OCHO, Jerónimo Hernández, 8.

Este número de EL LIBERAL

consiste de séis páginas.

EN EL CALLEJON DE LA BARZOLA

Un matutero intenta introducir carne clandestina y es muerto por un guardia municipal

El guardia obró en legítima defensa

A primera hora de anoche desarrollóse en el callejón de la Barzola un sangriento suceso, a consecuencia del cual resultó muerto un individuo llamado Francisco Hernández, de cuarenta y cinco años, que intentó introducir en el capital dos talegas conteniendo carne clandestina, cuya procedencia se ignora, suponéndose que viniera del inmediato pueblo de la Algabea.

De la víctima de este suceso no se tienen otros antecedentes, pues dejó de existir a los pocos momentos de ingresar en el Hospital Central, donde llegó en período preagónico.

Un empleado de Arbitrios descubrió al matutero

Camminaba el matutero por la Ronda de Capuchinos, cargado con las dos talegas cuando empezó a pasarse por dicha vía el empleado de arbitrios Alonso Luque Pílaros, de treinta y siete años, que presta sus servicios de vigilancia en la zona comprendida entre la estación de la plaza de Armas y la Casa Cuna.

Al citado funcionario le infundió sospechas el desconocido e inmediatamente se dirigió a él con ánimo de registrar las dos talegas que llevaba sobre los hombros; pero el matutero no sólo se negó al registro sino que, haciendo uso de un cuchillo de grandes dimensiones, intentó agredir al empleado, que tuvo que huir rápidamente.

Aunque el empleado de arbitrios procuró desaparecer del alcance del peligroso matutero no lo perdió de vista, en espera de poder requerir el auxilio de alguna autoridad.

La herida del guardia

Por el mismo facultativo fué también asistido el guardia Bernardo Luque, que se vio obligado a disparar contra el matutero.

Presentaba la guerrera y demás prendas que vestía, cortadas, y una herida incisa en la región epigástrica, que por fortuna no reviste importancia.

Sin duda se echó atrás en un movimiento instintivo, evitando que el cuchillo le profundizara.

La actuación del Juzgado.—El guardia queda en libertad provisional

Inmediatamente de ocurrido el hecho se pasó aviso del mismo al Juzgado de guardia, constituyéndose el juez del distrito de San Román, señor Fontanes, en el Hospital Central, para practicar las diligencias propias del caso.

Comparecieron ante el juez el guardia municipal, el consumidor y otros testigos, y en vista de las declaraciones prestadas, el señor Fontanes ordenó que el guardia Bernardo Luque quedase en libertad provisional, toda vez que se hallaba perfectamente demostrado que obró en legítima defensa.

Finalmente, el juez dispuso que el cadáver del matutero fuera trasladado al Departamento Anatómico para la practica de la autopsia.

SOCIEDAD SEVILLANA DE CONCIERTOS

Ofelia Nieto :-: Julia Parody

La velada musical celebrada ayer en el teatro Cervantes nos brindó la ocasión de admirar y aplaudir, una vez más, a dos eminentes artistas, ambas agraciadas con la cruz de la Orden civil de Alfonso XII, por sus relevantes méritos, y muy queridas de nuestro público por haber actuado repetidas veces en nuestra ciudad.

La bella soprano Ofelia Nieto, una de las figuras más sobresalientes del arte lírico, con depurado gusto seleccionó un programa mixto de «lieders» y romanzas de ópera, procurando así complacer a los aún no familiarizados con el «lied» clásico, género musical elevado que, con exaltación y nobleza, canta la alegría y el dolor, y que necesitan la nota aguda sostenida en interminable cátedra para exteriorizar su entusiasmo.

Ningún arte ha reproducido con penetración tan emotiva un cuadro de gracia y frescura infinitas como lo consiguió el romántico Schumann en «El nogal», al describir el encanto virginal de una joven, penetrada del sentimiento primaveral de la naturaleza a la sombra de un nogal. El arpeggiado extiende sus curvas ondulantes sobre la melodía, como las ramas del nogal dispensan a la niña su móvil sombra.

En la interpretación de las canciones de Schubert, a quien puede considerarse como el verdadero creador del «lied» moderno, como en las de Beethoven, Puccini y Schumann, Ofelia Nieto cautivó al auditorio con los acentos más poéticos y sublimes de la voz humana, acentos que sólo se alcanzan poseyendo una excelente escuela de canto, perfecto dominio del órgano vocal y gusto exquisito.

Para complacer, como decíamos antes, al otro sector, donde figuran los entusiastas de la romanza de ópera, figuraban en el programa dos «Arias» del «Freischütz», de Weber; otras dos de la ópera «Thais», de Massenet, y la del tercer acto de «Mignon», de Thomas, con las que la hermosa diva logró dominar el frío que reinaba en la sala por el calor de su espléndida y bien timbrada voz, por la fuerza del acento y la variada gama de matices, en que estriba el verdadero lenguaje del sentimiento y de la pasión.

La admirable labor de la eminente cantatriz en los «lieders» no ha sido apreciada como debiera; pero roto el hielo con los retazos de ópera, reaccionó el público, prodigando a la arrogante Ofelia los más cálidos aplausos, siendo reclamada su presencia en el palco escénico y obligando a darnos de «extra» la preciosa joya «A Cloes», de Mozart.

Julia Parody, que ha recorrido con éxito creciente las principales Filarmónicas de España, realizando brillantes «tournees» por Francia y Alemania, obteniendo el premio Girard en el Conservatorio de París, acompañó los números de canto con verdadera maestría, y en la parte instrumental del concierto puso de relieve su perfecto y prodigioso mecanismo, la maravillosa agilidad de sus dedos y la ductilidad de su talento de interpretación para expresar la gracia y

T. S. H.

Estación E. A. J. 5 (UNION RADIO)

Programa para hoy viernes.—Sobremesa, de dos a tres: Orquesta de la estación: «Tukpan».—J. Boiser. «No aprietes» (schotis).—J. Lerma.

Señorita Pilar Casanova: «La historia de siempre».—Madrid. «Lo que no vuelve».—Gil Asencio.

Orquesta: «La muñeca de amor» (sección).—Penella. Señorita Pilar Casanova: «Variedad de mardos».—Valverde. «Clavellinas».—En de Cea.

Orquesta «riola»: «Rezongos».—José Riutort. «Algo Papa».—J. de Ambrosio.

Por la noche, de nueve y media a once y media.—Programa organizado por la Sociedad de comerciantes de material de radio: Gran orquesta «Sevilla», dirigida por el maestro don José del Castillo: «El barbero de Sevilla» (ópera).—Rossini.

Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Gran orquesta: «Danza eslava».—Dworak. «Preciosas».—Weber. «Ronde de nuit».—Mopotte.

«La ocasión la pintan calva», charla por el ilustrado periodista don José A. Vázquez. Señorita Mary Domínguez: «Del Genil», «Solera hispana» y «El cantar de mi tierra».

Gran orquesta: «La vida por el zar».—Glinka. «Ronda turca».—Michaelis. Señorita Mary Domínguez: «Gitana caní», «Feria gitana» y «La sartenera».

Gran orquesta: «Martha».—Flo-tow. Canté flamenco por Cafete y Escamilla.

NOTICIAS

= Ateneo = El catedrático de la Facultad de Medicina, don Vicente Calvo Criado, dará una conferencia «Sobre la interpretación de los ensueños», en la sala de actos de este Centro, el próximo sábado 14 a las siete de la tarde.

Las personas ajenas a la Sociedad pueden asistir si son acompañadas por un socio.

ALFONSO XII 42 Dr. Zbikowski OCULISTA = El Progreso Industrial, S. A. = Aviso

Terminado el inventario y balance correspondiente al 31 de Diciembre de 1927, se pone en conocimiento de los señores accionistas por si desean examinarlo, para lo que estará de manifiesto en la oficina de la fábrica, en los días laborables, de nueve a doce de la mañana.

Sevilla 13 de Enero de 1928.—El secretario del Consejo de Administración, Antonio Jiménez Pérez.

El día 15 se celebrará un interesante festival atlético en el campo del Sevilla F. C., a las diez y media de la mañana.

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

Han solicitado su ingreso en la Real Sociedad Económica de Amigos del País los señores siguientes: Ilustrísimo señor don Nicolás Díaz Molero, don Carlos Delgado Brackenbury, don Baldomero Sampederro Fernández, excelentísimo señor marqués de las Torres de la Pressa, don Antonio Lemos y González de la Rivera, don José Pemartín Sanjuán, don José Muñoz San Román, don José Lozano, excelentísimo señor marqués de Tablantes, don Francisco Ramos Herrera, don Rafael Hermosa Kith, don Manuel Ramos Hernández, don Pedro Caravaca Rogá, don Marcelino Bonet Mercé, don Sebastián Antón Calvo, don José Merle Carbonell, don Francisco Ullastres Cortes, don Federico Valenciano, don Justo Rufino y Moreno Santamaría, don Francisco Clavero Ramirez, don Francisco Pérez Rioja, don Juan Carretero y Luca de Tena, don Emilio Arjona Díaz, don Emilio Martínez Martínez, don Antonio Rosado Clavero, don Pedro Sánchez Niñez, don Agustín Latourrette Sendras, don José Andrés Vázquez, don Juan Sevilla García, don Juan Vázquez García, don Hildefonso Marañón Levin, don Eloy Zaragoza, don Francisco Pareja Muñoz, don José Domínguez Barbero, don José Moreno Larranzabal, don José Benjumea Zayas, don Amílcar Fernández Agreda y don Fernando Sánchez Niera.

Ingresos municipales del día 12 de Enero

Arbitrios ordinarios: corrientes, 5.256,69 pesetas; resultas, 17.080 con 25.

Arbitrios indirectos: carnes, 7.090,71 pesetas; vinos, 4.947,30; 4.950,67; ídem segundo, 2.925,74. Total, 42.281,36 pesetas.

FUTBOL

Real Bolompédica Linense Sevilla F. C.

PARTIDO DE CAMPEONATO A las tres de la tarde.

Kursaal Internacional

El sábado 14, importante DEBUT

Mr. Charles Nicolás

Campeón de resistencia en el baile

200 horas seguidas de baile

dicho día y cuatro noches sin dormir. El espectáculo más original que se ha visto en Sevilla.

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora DOÑA ISABEL GAMERO SANCHEZ viuda que fué del señor DON PLACIDO GARRIDO HUERTO Entregó su alma a Dios el día 14 de Enero de 1927, confortada con los Santos Sacramentos Las misas rezadas que se celebren el día 14 del corriente, a las ocho, nueve, diez y once, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, Esclavas del Sagrado Corazón, Hermanas de la Doctrina Cristiana, Madres Trinitarias, Carmelitas del convento de Santa Ana, así como la de «Néquiens», a las nueve y media en punto, en la iglesia de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Sus hijos y nieta, piden una oración por su eterno descanso.

R. I. P. A. OCTAVO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MANUEL FERNANDEZ ROCHE esposo que fué de la señora Doña Inocencia Pérez García Falleció el 14 de Enero de 1920, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad La familia del finado ruega a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, favor que les agradecerán.

R. I. P. A. PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Romero Navarro marido que fué de la señora Doña Rafaela Valladares Rubio Falleció el 13 de Enero de 1927, a los 32 años, después de recibir los Auxilios Espirituales Su viuda y su madre política, doña Adela Rubio, ruegan a sus amistades encomiendan su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquiem» que por el eterno descanso de la misma se celebrará mañana, día 14, en la capilla de San José (calle Jovellanos), a las nueve.

Oposiciones a una plaza de profesor químico, ayudante del Laboratorio municipal Escuela provincial de Puericultura de Sevilla Cuadro de Enseñanzas.—Curso 1928. Maestros puericultores.—Higiene de primera y segunda infancia (para maestras exclusivamente) los sábados, a las seis y media de la tarde. Higiene escolar (para maestros y maestras) los sábados, a las seis y media de la tarde. (Esta clase dará principio una vez terminado de explicar el programa de Higiene de primera y segunda infancia.) Matronas.—Puericultura intrahospitalaria los miércoles, a las seis y media de la tarde. Higiene de primera y segunda infancia los sábados, a las seis y media de la tarde. Las asistencias a todas las enseñanzas son obligatorias. Los días y horas de las clases prácticas se señalarán oportunamente. El programa para estas enseñanzas está en la Secretaría de la escuela a disposición de los alumnos. El curso dará principio el sábado 14 de los corrientes. En el tablón de anuncios de la escuela está la lista de los alumnos admitidos para este año, pudiendo asistir a las clases en calidad de oyentes cuantas personas se interesen por estas enseñanzas.

URINARIAS (AMBOS SEXOS) Y LA VIRTUD CURATIVA DE LAS CURAS VEGETALES TIMM Quiere usted purificar su sangre ó quiere usted curar completamente su enfermedad de las vías urinarias (SIFILIS, BLENNORRAGIA, GONORREA, FLUJO BLANCO, etc.), sin inyecciones y sin interrumpir sus trabajos profesionales! Entonces tome las Curas Vegetales Timm, que desde más de veinte años ya son aplicadas con el mayor éxito, como lo atestigua la siguiente carta, una de entre las millares recibidas: «Muy señor mío: Sus Curas Vegetales Timm han restablecido por completo mi salud. Antes de hacer un gran viaje me han hecho una visita y me ha confirmado el médico que ha desaparecido por completo mi enfermedad.» Dirjase en seguida al director de la casa ESPECIALIDADES Ed. TIMM, Dep. C., Barcelona, Rambla de Cataluña, 66, 3.º, G. y pídale su folleto muy interesante. Se ruega acompañar 75 céntimos en sellos para el folleto y su franqueo.

Anemia Debilidad Tuberculosis Desnutrición Raquitismo Convalecencias se combaten tomando CARNE LIQUIDA del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo GRAN TONICO-NUTRITIVO Cada frasco representa el alimento de tres días de carne.

NOTAS REGIONALES

CADIZ

Los destroyers argentinos abandonan la península

Esta tarde a las cuatro salieron de nuestro puerto los destroyers argentinos «Juan de Garay» y «Cervantes»...

El «Cervantes» va mandado por el teniente de navío Minoves, por haber quedado en San Fernando con permiso...

Al mediodía los jefes y oficiales de ambos buques obsequiaron con un almuerzo a bordo del «Garay»...

Notas varias

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó el vapor «Poeta Arolas»...

El Pósito marítimo ha elegido nueva junta directiva, siendo designado presidente don Antonio Camacho Castañeda.

—A edad bastante avanzada ha dejado de existir el señor don Antonio de la Torre Descalzo...

—Regresó de Madrid don Juan Gatell de Lamaña.

—Se encuentra enfermo el teniente de alcalde de este Municipio, don Luis Martínez del Cerro.

—Pepe Velasco, el conocido centro delantero del Español F. C., ha dejado de pertenecer al club gaditano.

—Ha constituido una senda manifestación de duelo, el sepelio del cadáver del que durante muchos años fue decano del Cuerpo médico municipal.

—El próximo domingo a la una y media de la tarde, tendrá lugar en el conocido restaurant San Francisco, el banquete que anualmente organiza el Colegio provincial de practicantes en Medicina y Cirugía.

Al acto, que servirá para estrechar los lazos de unión y fraternidad que existen en la clase, concurrirán representantes de varios pueblos de la provincia y un delegado de Tánger.

—Salió para Larache y Arcila, el vapor correo «Isla de Menorca».

—Esta noche se despidió la compañía de Eugenia Zuffoli, con «La duquesa del tabarin», «El santo de la Isidra» y «La revolución».

Esta formación, que ha actuado

en el Gran Teatro Falla, debutará mañana en San Fernando.—Gómez.

JEREZ

Los albaceas del finado don Antonio Soto Flores, han entregado al Ayuntamiento un edificio-escuela, construido de nueva planta, que aquél legó en su testamento.

La escuela es para tres grados y reúne todas las condiciones exigibles por la moderna Pedagogía e Higiene.

—Enviarnos el pésame más sentido al ex alcalde don José García Mier y Fernández de los Ríos, por el fallecimiento de su señora esposa doña Elena Fernández Gao.

Igual sentimiento de pesar transmitimos al hermano de la finada, nuestro amigo don Fernando Fernández Gao.

—Regresaron de Madrid los condes de Garvey.

—Ha marchado a Deusto a seguir sus estudios, el conde de Peñaraja.

—Se encuentra en período de franca convalecencia, el estimado convecino don Juan González Rojas.

—Ha regresado de Sevilla, la distinguida señorita Isabel Barea Benítez.

—Regresaron de Madrid los señores condes de Villamiranda.

—Hoy, con un nutrido acompañamiento, ha recibido sepultura el cadáver del señor don Angel María Cabezas Muñoz, párroco de San Miguel y teniente arcipreste de esta ciudad.

—Desaparece en paz y recibe su familia el testimonio de nuestra condolencia.

—Ha sido nombrado en ésta delegado de la Federación de Colegios de practicantes, don José Galera Gil.

—Está muy mejorado el contador del Monte de Piedad, don José Cano.

—Es muy delicado el estado de salud del presbítero don Juan de Dios Guerrero Bello.

—Son esperados para pasar la temporada de invierno en ésta, los señores marqueses de Hoyos.

—Regresó de Madrid don Pedro Gutiérrez Quijano y López.

—Vino de Sevilla don Ambrosio Rodríguez Barragán—Pareja, Enero 11, 1928.

UTREDA

En su domicilio, Juan Domínguez, 12, puso fin a su vida Antonio Gómez Sánchez, de cincuenta y siete años de edad, casado y con tres hijos, natural de esta ciudad.

Para llevar a cabo su fatal resolución se dió un enorme tajo en el cuello, seccionándose la yugular, muriendo en el acto.

Según se supone, las causas que han motivado el suicidio se deben a una enfermedad crónica del estómago que Gómez padecía.

—En el teatro Mercedes se proyecta la hermosa película de serie «El hijo del mercado».

Para el próximo sábado se anun-

cia el debut de la compañía de comedias Tormo, que recientemente ha actuado en el teatro San Fernando, de Sevilla, con los siguientes: «Tambor y cascabeles», «Me casó mi madre» y otros.

—Sería conveniente que por la autoridad se obligara a los automovilistas que marcharan al paso por el camino de Consolación, con la misma marcha moderada que llevan por el de población, pues en sitio tan concurrido como es ese paseo levantan una polvareda enorme, con detrimento del peatón.

A ello puede obligarse, pues no creemos que el ir hasta el Santuario sea para un caso urgente, por lo que les precise correr. Se trata de un paseo y no de un velódromo.

Conferencias culturales para obreros

El delegado regio, presidente de la Junta Regional de Enseñanza Industrial, nuestro ilustre amigo don Antonio Ollero Sierra, se propone, de acuerdo con los principales gremios industriales, celebrar en breve un curso de conferencias, encomendadas a personas competentes, dirigidas a fomentar la enseñanza profesional entre la clase obrera.

Tendrá dicho curso el atractivo necesario para sostener la atención del auditorio y satisfacer al mismo tiempo la avidez por la cultura que se acentúa cada vez más entre las clases trabajadoras.

Anguramos un feliz éxito a esta iniciativa, digna por muchos conceptos del apoyo de todos.

Un donativo a la Virgen de la Macarena

La Junta de oficiales de la Hermandad de la Macarena, en reunión celebrada el día 6 del actual, acordó dar las gracias por medio de la Prensa local a la incógnita donadora que ha tenido el rasgo de donar a la Santísima Virgen de la Esperanza una sortija de brillantes, y que, siguiendo instrucciones de quien la entregó, será lucida por nuestra imagen.

La negativa de la persona encargada de hacer entrega a la camarera de la Santísima Virgen de la joya en cuestión de dar el nombre de la persona donante, evita a esta Junta de oficiales lo que hubiese sido su mayor honra, ó sea dar las gracias personalmente por este rasgo, viéndose en la precisión de acudir a la Prensa para testimoniarle el más profundo reconocimiento por parte de la Junta y de la Hermandad y deseando que la Santísima Virgen colme de dones y venturas a quienes así proceden, dando una prueba de su amor por nuestra amadísima Virgen de la Esperanza.

Administración de Rentas Públicas

CIRCULAR

Por la presente se invita a todos los comerciantes é industriales individuales que por tener un capital empleado en el negocio que exceda de 100.000 pesetas; que el volumen global de ventas exceda de 250.000 pesetas; que empleen en sus negocios un número medio de obreros que exceda de 50; sean banqueros ó satisfagan al Tesoro una cuota anual que exceda de 1.500 pesetas, circunstancias todas comprendidas en el epígrafe C. número 2 de la tarifa segunda de la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 22 de Septiembre de 1923, a que en el plazo de cinco días presenten en esta Administración, los de la capital, y ante las Alcaldías respectivas, los de los pueblos, para que éstas las remitan a esta oficina de declaración en que se haga constar algunas de aquellas circunstancias, como lo dispuso la real orden de 3 de Febrero de 1923, en relación con la de 5 de Enero del mismo año.

Se recuerda por la presente la obligación de estos contribuyentes de declarar en la provincia de su residencia las industrias que ejercen en otras provincias, como así mismo el cumplimiento de este deber incurrir en la responsabilidad que establece el número 4 de la citada real orden de 5 de Enero.

Esta Administración espera que los contribuyentes a quienes afecta la presente atenderán debidamente el requerimiento, para proceder con la mayor urgencia a la confección del padrón de comerciantes individuales para 1924, que se refiere a una repetida real orden de 5 de Enero, así como las Alcaldías ante las que se presenten las declaraciones las remitirán sin demora a esta Administración.

Sevilla 10 de Enero de 1928.—El administrador de Rentas públicas, Pedro Olmedo.

LEA USTED DIARIAMENTE Herald de Madrid

INDICADOR ECONOMICO

CADA PALABRA DIEZ CENTIMOS POR DIA PAGO ANTICIPADO

MEDICOS

Veneré, Sífilis, Males secretos, Matriz, Piel. Doctor Oñate, Especialista.—Mata, 14.

Doctor Castells, Especialista en Sífilis, Veneré, Zaragoza, 15. Consulta de 10 a 5. Económica, 7 noche

ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vid. de Hologado.

Arriéndose almacén, Castilla, 151. Razón, Velázquez, 4.

Accesorio Don Fadrique, 13. Razón: Adriano, 11.

Arriendo piso nueva construcción, cuarto baño. Oriente, 103.

Arriéndose bonito chalet barrio Borbolla. Razón: Contratación, 5.

Arriendo almacenes y tejares, parcelas a plazos. Velázquez, 2.

Avenida Borbolla, local 170 metros. Progreso, 12.

Arriendo piso Campo de los Mártires, 9.

Casa entera nueva, siete habitaciones grandes. Santas Patronas, 43.

Arriendo local almacén, Gavale, Galera, 27.

Arriéndose casa particular, San Clemente, 12.

Habitaciones amuebladas derecho cocina. Justino de Neves, 6.

Alonso Tello, 6, pisos 20 duros. Ballesteros, Vidrio, 23.

Arriéndose habitaciones amuebladas. Monsalves, 16.

Piso dos habitaciones, cocina, 75 pesetas. Calera 4.

Habitaciones amuebladas con baño, matrimonio, persona sola. Pedro Miguel, 2.

Se arrienda piso principal. Bécquer, 11, tercero. Razón: Escoberos, 3.

Arriendo almacenes espaciosos, Barrio León. Alameda.

Arriéndose habitaciones para oficinas. Castellar, 51.

Piznas amuebladas, Regina, 4-14, entresuelo derecha.

Chalet en Alcalá de Guadaíra, Consejo, 33. Razón, Tarifa, 8. Sevilla.

Recreo Alcalá Guadaíra, Llave, Barrio Obrero, 29.

Arriendo buen piso, Corinto, 2 (portería).

VENTAS

Vendo pies derechos mecánicos, Almacenes Hologado. Trinidad.

Para comprar preservativos goma irrompible, diríjase siempre San Eloy, 30, «La Irrompible».

Se venden carriles usados para utilizarse como viguetas, Marqués del Duero, 5 Sevilla.

Ocasión: 6 vitrinas nuevas, competas. Francos, 33, joyería.

Cuotas: Por 145'90 pesetas pueden adquirirse uniformes en la sastrería Muñoz, Moreno, López, 2, frente Casino Militar.

Vendense parcelas terreno a plazos, cinco años, en lo mejor de Sevilla. Oriente, 103.

Carro media marca, seminuevo, barato. Pelicano, 2 (corralón).

Tejas usadas, millar, 75 pesetas. Mateos Gago, 19.

Por ausencia, vendése automóvil «Nash» 3.000 pesetas, toda prueba. Verse, Rodrigo Caro, 17.

Azarán, 20 pesetas millar, imagen, 4.

Vendo dormitorio y aparador. Feria, 55.

Grandes existencias de sacos vacíos de cemento, sumamente baratos. Juan Escalera, San Jorge, 23, Triana.

Magnífico chalet, casi terminado, encaja guardería, 4.500 metros terreno, agua muy buena, abundantisima, electricidad, preciosas vistas, vendése en Olivares, Sr. Román, Perola, 2. Último precio, 7.000 pesetas. Pueden agregarse 5.000 metros más, con magnífico horno para fabricación de ladrillos.

Se vende una máquina de coser y otra de ojalar. La Numancia, Sierras, 65.

Ocasión. Venta de máquina de escribir Underwood Master Grade a plazos de 25 ptas. mensuales. Apartado 303. Sevilla.

Vendo buena casa barata en Algabe, calle Paraiso, 3.

Se vende una casa, Voluntad, 21, con 230 metros, seis habitaciones, patio con montera, comedor, cocina, jardín y garage para dos automóviles. Razón en la misma.

Se vende un dormitorio, sillitas, peinadora y varios muebles más, baratos. Alonso el Sabio, 18, principal.

VENTAS

Barrio León.—Vendo la paraja china y agría 180 cajas en 650 pesetas. Vendo 4.000 pines término de Mairena Alcor. Alameda, 42.

Barrio León.—Vendo cañas monfimas, entrego llave. Barrio León, 10.500 pesetas. Alameda, 42.

Barrio León.—Vendo parcelas a pagar en cuatro años, al contado considerable reducción en precios.

Motocicleta B S A, imrompible, vendése. Recaredo, Taller bicicletas.

Muebles: Silla comedor, duro. Mesa noche, tapa mármol, 4 duros. Mesa comedor, 6 duros. Cama con sommier, 10 duros. La Argentina, Feria, 30.

Tuberías de acero estufas para cerados, parrales, gallineros, etc. Preparación especial para conducciones de agua a presión. Precios baratísimos. Rogelio Mayol, Porvenir, 19. Jerez de la Frontera.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

Se vende un peso Toledo, peso Dayton, motorizador nuevo, estantaria, nueva Registradora grande, vitrina metal, cortador fiambras, molino eléctrico, carrito repartidor, prensa para copiar, mesita para prensa máquina Underwood, nevera cafetera cobre para 50 tazas, con fuel con accesorios y vitrina, estante grande. Razón, Albarado, 21.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el 12 de Enero
Máxima al sol, 23.4 = Máxima a la sombra, 13.4 = Mínima, 5.6.

El Liberal

SANTOS DE HOY
San Gumersindo y San Leoncio, ob.
JUBILEO. — En la parroquia del Salvador

EXTENSA INFORMACION DE TODO EL MUNDO

NOTICIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS CON NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias de Madrid

Se gestiona con el Banco Hipotecario una operación sobre el Palacio del Hielo

El popular escritor Sinesio Delgado se halla gravemente enfermo

HABLANDO CON EL MARQUES DE MAGAZ

Madrid 12.—Los periodistas hablaron con el marqués de Magaz después de la entrevista de éste con el presidente del Consejo.

LA VACUNA FERRAN

Madrid 12.—El presidente de la Academia Médica Quirúrgica de España ha hecho pública una nota, en la que se contesta a otras varias publicadas en la Prensa referentes a la vacuna Ferrán, manifestando que todo cuanto a ésta se refiere habrá de tratarse en una Asamblea integrada por técnicos, y que las deliberaciones se discutirán científicamente las ventajas ó inconvenientes de dicha vacuna, no teniendo nadie derecho a anticipar juicios erróneos acerca del resultado de un acto que todavía no se ha celebrado.

LA ESTACION OLIVARERA DE TARRAGONA

Madrid 12.—Mañana, en el expreso de Barcelona, saldrá para Montblanc el director de Agricultura para asistir al homenaje que los Sindicatos agrícolas de Cataluña dedican a su Federación v. á otros actos.

EL EX CAMPEON DE BOXEO ANTONIO RUIZ SE LAMENTA DE SU DERROTA

Madrid 12.—Heraldo de Madrid publica una entrevista con el ex campeón europeo de pesos plumas Antonio Ruiz.

En ella vuelve a lamentarse el valleciano de su derrota conteniendo con Quadrini, por entender que éste no jugó limpio. Como prueba de esto señala el hecho de que lo abriera las dos cejas.

Nos ha arrebatado el título una inmundicia temeraria: tres baños debilitados horas antes de la lucha y muchas horas sin comer, es decir, un entrenamiento a la inversa, un entrenamiento para perder el título, no para ganarlo.

Antonio Ruiz volverá a luchar con Quadrini si éste acepta el encuentro, y piensa marchar nuevamente a América.

SINESIO DELGADO, GRAVEMENTE ENFERMO

Madrid 12.—En su domicilio de esta corte se halla gravemente enfermo el popular escritor don Sinesio Delgado.

MUERTE DEL MARQUES DEL SALART

Madrid 12.—Ha fallecido el marqués del Salart, representante de una de las más nobles casas españolas.

El finado marqués pertenecía a la Real Maestranza de Granada; era gentilhomme de S. M. en ejercicio, y se hallaba condecorado con la gran cruz de San Miguel de Baviera.

CANDIDATOS A ACADEMICOS

Madrid 12.—Parece que aparte de las candidaturas que han circulado estos días para cubrir la vacante que el fallecimiento del doctor Rodríguez Carrasido ha dejado en la Academia Española figura la de don Juan Blanco de los Ríos y la del señor Kleiser.

LA HIPOTECA DEL PALACIO DEL HIELO

Destino que se dará al edificio

Madrid 12.—Por real orden de la Presidencia del Consejo se ha dispuesto que por el ministerio de Hacienda se formalice con el Banco Hipotecario, en las mejores condiciones posibles, la operación precisa para que dicha entidad quede como único acreedor hipotecario del solar, edificio, mobiliario y enseres del Palacio del Hielo, corrido a cargo del Estado satisfacer la cuota anual correspondiente á la amortización del capital y pago de los intereses de la operación.

Es propósito del Gobierno que en el edificio se instalen los servicios y dependencias de ciertas entidades.

Al terminar el acto celebrado esta tarde en el Puente de Vallecas, el general Primo de Rivera habló con el diplomático señor Sangronis, figura destacada en los trabajos de aproximación hispano-americano.

Le preguntó si estaba satisfecho con lo que se había hecho, exponiéndole que para lo que con anterioridad se había pensado realizar surgieron algunas dificultades.

A su vez el señor Sangronis le expuso la idea de que el edificio del Palacio del Hielo no podía tener mejor destino que el de servir de albergue á ciertas entidades, tales como el Centro de Estudios Históricos, la Unión Ibero-Americana, la Asociación Francésa de Victoria, la Compañía regia del Turismo, etc.

Luego se habló del tema de los Casinos, y el señor Sangronis expresó la conveniencia de que se fundiesen en uno solo el Casino y la Gran Peña, que hoy arrastran vida lánguida. No se aludió al Ateneo,

pero muchos suponen que éste será también instalado en el antiguo Palacio del Hielo.

Madrid 12.—Los periodistas hablaron con el marqués de Magaz después de la entrevista de éste con el presidente del Consejo.

Madrid 12.—Mañana, en el expreso de Barcelona, saldrá para Montblanc el director de Agricultura para asistir al homenaje que los Sindicatos agrícolas de Cataluña dedican a su Federación v. á otros actos.

Madrid 12.—Heraldo de Madrid publica una entrevista con el ex campeón europeo de pesos plumas Antonio Ruiz.

En ella vuelve a lamentarse el valleciano de su derrota conteniendo con Quadrini, por entender que éste no jugó limpio. Como prueba de esto señala el hecho de que lo abriera las dos cejas.

Nos ha arrebatado el título una inmundicia temeraria: tres baños debilitados horas antes de la lucha y muchas horas sin comer, es decir, un entrenamiento a la inversa, un entrenamiento para perder el título, no para ganarlo.

Antonio Ruiz volverá a luchar con Quadrini si éste acepta el encuentro, y piensa marchar nuevamente a América.

Madrid 12.—En su domicilio de esta corte se halla gravemente enfermo el popular escritor don Sinesio Delgado.

Madrid 12.—Ha fallecido el marqués del Salart, representante de una de las más nobles casas españolas.

El finado marqués pertenecía a la Real Maestranza de Granada; era gentilhomme de S. M. en ejercicio, y se hallaba condecorado con la gran cruz de San Miguel de Baviera.

Madrid 12.—Parece que aparte de las candidaturas que han circulado estos días para cubrir la vacante que el fallecimiento del doctor Rodríguez Carrasido ha dejado en la Academia Española figura la de don Juan Blanco de los Ríos y la del señor Kleiser.

Madrid 12.—Por real orden de la Presidencia del Consejo se ha dispuesto que por el ministerio de Hacienda se formalice con el Banco Hipotecario, en las mejores condiciones posibles, la operación precisa para que dicha entidad quede como único acreedor hipotecario del solar, edificio, mobiliario y enseres del Palacio del Hielo, corrido a cargo del Estado satisfacer la cuota anual correspondiente á la amortización del capital y pago de los intereses de la operación.

Es propósito del Gobierno que en el edificio se instalen los servicios y dependencias de ciertas entidades.

Al terminar el acto celebrado esta tarde en el Puente de Vallecas, el general Primo de Rivera habló con el diplomático señor Sangronis, figura destacada en los trabajos de aproximación hispano-americano.

Le preguntó si estaba satisfecho con lo que se había hecho, exponiéndole que para lo que con anterioridad se había pensado realizar surgieron algunas dificultades.

A su vez el señor Sangronis le expuso la idea de que el edificio del Palacio del Hielo no podía tener mejor destino que el de servir de albergue á ciertas entidades, tales como el Centro de Estudios Históricos, la Unión Ibero-Americana, la Asociación Francésa de Victoria, la Compañía regia del Turismo, etc.

Luego se habló del tema de los Casinos, y el señor Sangronis expresó la conveniencia de que se fundiesen en uno solo el Casino y la Gran Peña, que hoy arrastran vida lánguida. No se aludió al Ateneo,

pero muchos suponen que éste será también instalado en el antiguo Palacio del Hielo.

Madrid 12.—El presidente de la Academia Médica Quirúrgica de España ha hecho pública una nota, en la que se contesta a otras varias publicadas en la Prensa referentes a la vacuna Ferrán, manifestando que todo cuanto a ésta se refiere habrá de tratarse en una Asamblea integrada por técnicos, y que las deliberaciones se discutirán científicamente las ventajas ó inconvenientes de dicha vacuna, no teniendo nadie derecho a anticipar juicios erróneos acerca del resultado de un acto que todavía no se ha celebrado.

Madrid 12.—Mañana, en el expreso de Barcelona, saldrá para Montblanc el director de Agricultura para asistir al homenaje que los Sindicatos agrícolas de Cataluña dedican a su Federación v. á otros actos.

Madrid 12.—Heraldo de Madrid publica una entrevista con el ex campeón europeo de pesos plumas Antonio Ruiz.

En ella vuelve a lamentarse el valleciano de su derrota conteniendo con Quadrini, por entender que éste no jugó limpio. Como prueba de esto señala el hecho de que lo abriera las dos cejas.

El Papa ha recibido la sentencia de muerte dictada contra él por el Gobierno de los Soviets

Roma 12.—Según un periódico la notificación de la sentencia de Moscú condenando al Papa á la pena de muerte por haber auxiliado la causa antibolchevista, ha llegado al Vaticano en pliego certificado dirigido á Pío XI.

El Papa ha hecho se deposite una copia del acta que va firmada por Rykov Stalin y otros, en los archivos del Vaticano para que figure en ellos como documento histórico.

LA CASA DE AMERICA

Madrid 12.—El Gobierno se propone imprimir gran actividad á las gestiones para la creación de la Casa de América, refundiéndose en ella todas las instituciones y Sociedades que se ocupan actualmente de las relaciones hispano-americanas.

Ayer tuvo lugar el solemne acto de la colocación de la primera piedra de la estación radioeléctrica con Buenos Aires

Madrid 12.—Esta tarde, en los terrenos enclavados en el kilómetro 6 de la carretera de Madrid á Vallecas, se ha verificado la colocación de la primera piedra de la estación de Madrid, para la comunicación radioeléctrica con Buenos Aires.

El campo se hallaba adornado con banderas españolas y argentinas.

Tres barrotes, dos de ellos pintados con los colores nacionales de España y el tercero con los de la Argentina, sostenían la piedra que había de ser colocada.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el Nuncio, el Director de Comunicaciones y otras personalidades, entre los que figuraban el embajador de Bélgica, el ministro del Salvador y el encargado de Negocios de Polonia.

Comenzó el acto con un discurso del señor Ruiz de Valdivia, quien después de agradecer la asistencia del elemento oficial al acto, anunció que el 12 de Octubre próximo se inauguraría la estación, con asistencia del Rey.

Terminó agradeciendo la presencia del Nuncio, que tan grande amigo de España se muestra. Después bendijo el Nuncio la piedra y lanzó sobre la misma sendas paletadas de cal el jefe del Gobierno, el señor Ruiz de Valdivia y el coronel Tafur.

Pirmaron a continuación el acta el Nuncio, el marqués de Estella, el general Martínez Anido, el coronel Tafur, los señores Yanguas, La Cierva, Argente, el ministro del Salvador, el embajador de Bélgica y el alcalde de Vallecas.

Durante la ceremonia, que terminó con un ligero refrigerio, evolucionaron dos aviones sobre el campo.

El homenaje a los Quintero

El general Primo de Rivera se adhiere á él

Una propuesta del Sr. Chacón

Madrid 12.—El director de «El Liberal» de Madrid ha recibido la adhesión del presidente del Consejo de Ministros, al homenaje iniciado por dicho diario en honor de los hermanos Alvarez Quintero, en una tarjeta de su puño y letra, en la que dice:

«Me uno en lo que valga y para lo que sea al homenaje proyectado a los hermanos Quintero, glorias de España, que con «Los Gallores» y «Malvaloca», nos pusieron a la cabeza del arte dramático mundial, y con «La patria chica» nos aleccionaron en sentimientos que nunca deben limitarse.»

También ha recibido el señor Villanueva otras muchas adhesiones, en las que figuran la de la Sociedad Colombina onubense, Ateneo popular de Huelva, revista «La Rábida», Sociedad Española de empresarios de espectáculos, Sociedad Artística Cinematográfica y otras.

El «A B C» apoya la iniciativa de don Manuel Chacón, que propone una forma de rendir homenaje á los insignes escritores, consistente en que los más grandes pintores españoles dieran forma y color á los tipos femeninos creados por los Quintero, y como retribución, que un literato reflejase en una cuartilla el espíritu de la mujer representada.

El contralmirante Galindez visita al ministro de Marina

Madrid 12.—El ministro de Marina ha dado á la Prensa varias notas.

En una de ellas dice el ministro que había tenido la satisfacción de recibir la visita del contralmirante de la Marina argentina señor Galindez, al que acompañaban el capitán de fragata señor Pastor y el agregado naval de aquella nación en la Embajada, señor Sincati.

El señor Galindez le había manifestado su agradecimiento por las facilidades encontradas en las autoridades de la marina española en la misión que le había tratado con motivo de la adquisición de barcos en España por la Argentina.

El señor Cornejo había expresado los elogios del señor Galindez en pro de nuestra industria naval, haciendo votos por su resurgimiento, cosa que aproxima la relación de intereses de España con el pueblo argentino y hace que se estrechen más los lazos de amistad y cariño entre ambos países.

Los socialistas, como se había previsto, presentaron dos mociones para que se mantuviera la inmunidad parlamentaria á favor de los diputados comunistas condenados.

El señor Poincaré planteó por dos veces la cuestión de confianza, siendo rechazadas las mociones de los socialistas por una gran mayoría de votos.

Los diputados comunistas señores Cachin y Vaillant, únicos que asistieron á la sesión, fueron detenidos á la salida de la misma, sin que ofreciesen resistencia ni ocurriese incidente alguno.

A la sesión de la Cámara asistieron todos los diputados y numerosos público, hallándose atestadas las tribunas.

En la sesión celebrada por el Senado ha sido reelegido Presidente el señor Doumer, por 215 votos de los 250 que formaban el total de votantes.

El debate en la Cámara no ha respondido á la expectación que había despertado.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Al salir del Ayuntamiento, un perturbado se abalanza sobre el Alcalde de Strasburgo, lesionándole

Strasburgo 12.—Esta tarde en el momento que salía del Ayuntamiento el señor Peyrot, diputado y alcalde de esta capital, se abalanzó á él, dándole varios golpes, un individuo llamado Luis Claus.

Varios transeúntes que presenciaron la agresión salieron en defensa del alcalde, procediéndose á la detención del agresor que fué conducido á la comisaría.

Parece se trata de un perturbado.

Una información diaria

Madrid 12.—La que publica hoy nuestro fraternal colega «Heraldo de Madrid», lleva los siguientes títulos: «Cómo se hacen los grandes diarios.—«La Epoca» y ochenta años de periodismo.» Firma el reportaje Pedro Massó.

Al tratar de la inmunidad parlamentaria de los diputados comunistas, el Sr. Poincaré planteó la cuestión de confianza

París 12.—Antes de empezar la sesión en el Parlamento reinaba una gran expectación por ver si los diputados comunistas contra lo que hay dictada una orden de prisión, asistían á ella.

Al comenzar la sesión dos de ellos, las señores Cachin y Couturier, ocupaban sus escaños.

El presidente del Congreso, señor Buisson, recordó la labor realizada el año 27 por el Gobierno, y felicitó á la Cámara por haber sostenido á los que tanto en Ginebra como en Locarno, trabajaron por la consolidación de la paz de Europa.

Terminó exponiendo los trabajos que en la actualidad se hallan sometidos á la consideración de la Cámara.

El debate en la Cámara no ha respondido á la expectación que había despertado.

Los socialistas, como se había previsto, presentaron dos mociones para que se mantuviera la inmunidad parlamentaria á favor de los diputados comunistas condenados.

El señor Poincaré planteó por dos veces la cuestión de confianza, siendo rechazadas las mociones de los socialistas por una gran mayoría de votos.

Los diputados comunistas señores Cachin y Vaillant, únicos que asistieron á la sesión, fueron detenidos á la salida de la misma, sin que ofreciesen resistencia ni ocurriese incidente alguno.

A la sesión de la Cámara asistieron todos los diputados y numerosos público, hallándose atestadas las tribunas.

En la sesión celebrada por el Senado ha sido reelegido Presidente el señor Doumer, por 215 votos de los 250 que formaban el total de votantes.

El debate en la Cámara no ha respondido á la expectación que había despertado.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Washington 12.—El diputado por Pensilvania ha pedido á la Cámara un crédito de cincuenta mil dólares para la erección de un monumento en el Aeródromo francés de Le Bourget que conmemore la hazaña de Lindberg con sus famosos vuelos á través del Atlántico.

Información de provincias

El Ayuntamiento de Pamplona ha abierto una suscripción para el monumento á Sanjurjo

Los proyectos del Alcalde de Córdoba sobre reforma de la población

VISTA DE UNA CAUSA POR FALTA DE SEDAD

Barcelona 12.—En la Sección segunda de la Audiencia se ha visto la causa por falsedad en documento público seguida contra José Muñoz, Juan Vázquez, José Román, Juan Freixa, Jaime Parrelada, Pedro Romet y Jaime Fabra, ex concejales del Ayuntamiento de Riudovilla, y contra el secretario del mismo, Mannel Aravin.

El fiscal apreció el delito de falsedad en documento público, pidiendo para los acusados la pena de tres meses y once días de arresto y para el secretario la de catorce años, once meses y un día de cadena temporal é inhabilitación de

catorce años y un día para cada uno de los acusados.

LOS PROYECTOS DEL ALCALDE DE CORDOBA

Córdoba 12.—El alcalde, conversando con los periodistas, se ocupó del plan de reformas que piensa desarrollar en beneficio de la población.

Dijo que el objeto de obtener mayores beneficios había decidido cambiar la fecha de la feria del 25 de Mayo que se venía celebrando al 7 del mismo mes.

Manifestó asimismo que el Ayuntamiento había adquirido el antiguo palacio del duque de Almodóvar, en el que actualmente se hallan instaladas las oficinas del Gobierno civil, para instalar en él la Casa de Correos.

PARA EL MONUMENTO A SAN JURJO EN DAR RIFFIEN

Pamplona 12.—El coronel jefe de la Legión, señor Sanz de Lerin, ha solicitado de este Ayuntamiento que regale la estatua para el monumento que en el campamento de Dar Riffien se erigirá en honor del ilustre pamplonés general Sanjurjo.

El Ayuntamiento ha acordado acceder á dicha petición, y para ello ha encabezado una suscripción popular con dos mil pesetas.

CERVANTES

Presentación de la compañía del maestro Alonso

Si profetizar en asuntos teatrales no fuera muy expuesto á error, diríamos al dar cuenta del debut de la compañía del maestro Alonso que ha llegado para la Empresa del Cervantes la hora de caldear el ambiente de aquella sala gracias al excelente conjunto de artistas seleccionados por el autor de «Las corsarias», para ofrecer al público un espectáculo de revistas, presentado con plausible decoro.

Buenos artistas; selección femenina como para concurso, en crecido número; el vestuario de ellas, ligero, gracioso y adecuado al decorado realce de la línea... y de pleno; decorado moderno, bien entonado; «jazz-band» en la orquesta, foco en el escenario, y vengan «fox-trots», «sim mys», «achalestos» y demás bailes de importación en medio de una orgía de luz y colores, que ha determinado la preferencia del público enamorado en otro tiempo de la ópera.

«Las aviadoras», humorada cómica de José de Lucio y Manuel Serrano, con música de los maestros Alonso y Belda, es una revista como tantas otras, pretextando en su fábula para que el bello sexo luzca en una exhibición constante sus admirables formas, ayudado en este menester por la inventiva del profesor de baile.

Tienen en su favor los libretistas el no escaso mérito de haber llevado el asunto con amenidad suficiente para entretener al auditorio sin cansancio y divertido... sin groserías, que son impropias del género de buena ley é imprescindibles á los efectos de la situación cómica.

La música de «Las aviadoras» se adapta en una bien armonizada colaboración al propósito de los autores del libro: es fácil al oído, alegre, ligera, inspirada en varios de sus motivos y propicia al mayor lucimiento del cuerpo de baile... y á que la pareja Carmelita Seyllá y el profesor Pagán—muy graciosa y desenvuelta ella y extraordinariamente agilísimo él—triunfe en sus repetidas interpretaciones, que anoche arrancaron de la concurrencia grandes ovaciones.

Ozores, el primer actor, cómico de positivos méritos, conquistó en buena lid la admiración unánime del público. Se caracterizó con propiedad, fué dueño de la escena en todo momento, y por la naturalidad de su trabajo—fácil difícil de conseguir para tanto ilustre «primero»—, así como por la fina comicidad con que avaloró los detalles y el acierto con que marcó los chistes, dando ejemplo de una discreción de la que no se logra la medida sin mucho estudio, dió la sensación de que no en balde ocupó uno de los mejores puestos en la vanguardia de los primeros actores en el género chico.

La señora Puchol y la señorita Arcos, de espléndida figura, hicieron notablemente en sus papeles. Con ellas destacó asimismo la señora Barandiarán.

Alejo Cano, que fué aplaudido al reaparecer, secundó acertadamente á Ozores, y Fernández estuvo muy afortunado en su diálogo con «Joaquín», de igual modo que Montañán en su papel.

De la partitura fueron bisados diversos números á instancias de la concurrencia, que aplaudió largamente en cada uno de los ocho cuadros—algunos de gran visatidad—de que consta la revista «Las aviadoras», en honor de cuyos autores é intérpretes, que han visto aquí confirmado el éxito feliz obtenido en la corte, fué alzado al telón repetidamente.

El Madrid venció á la Gimnástica por dos á cero, en un encuentro muy interesante y entretenido.

NOTAS POLITICAS

En el primer pleno de la Asamblea Nacional se tratará del regionalismo, sobre cuyo asunto el general Primo de Rivera hará una declaración

EL PRESIDENTE CENA CON EL JEFE DE LA AVIACION FRANCESA